

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.



RELATO BREVE FEMENINO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA
IGUALDAD LITERARIA EN EL CURRÍCULUM DE
LENGUA Y LITERATURA

Investigación para optar al grado de licenciado/a en educación

Estudiante(s): PABLO CUBILLOS SÁNCHEZ
ALEJANDRO FUENTES SALAMANCA
NICOL HERNANDEZ MUÑOZ
JAVIER QUINTANA ACUÑA
SAMUEL SUAZO VARGAS
JAVIERA ZEPEDA VICTORIANO

Profesor Guía: Dr. Juan Herrera Molina

Enero 18 de 2021
Concepción, Chile

RESUMEN.

La siguiente investigación trata sobre la viabilidad de la incorporación de relatos breves de autoras chilenas escritos durante los años 2005 y 2020 con el fin de generar un equilibrio en la desigualdad literaria presente en el currículum de Lengua y Literatura. Mediante la selección de teoría concerniente a la materia, se realiza una caracterización de los elementos de mayor relevancia dentro de las obras para comprender la estructura interna de este género. De igual forma, se lleva a cabo una investigación desde la perspectiva legal con el propósito de encontrar un respaldo jurídico que avale la incorporación de estos textos en base a las leyes de inclusión propuestas por el Ministerio de Educación, presentando un análisis de seis relatos breves de autoras chilenas con el objeto de evaluar si es pertinente integrarlos en el currículum para equilibrar la desigualdad literaria mencionada.

Palabras claves: Lengua y literatura - desigualdad literaria - relatos breves - currículum educacional - leyes de inclusión - Ministerio de educación.

ABSTRACT.

The following research outlines the viability of incorporating female short stories written by Chilean women authors during 2005 and 2020 in order to generate a balance in the literary inequality in the Language and Literature curriculum. Through the selection of the theory concerning the topic, a characterization of the most relevant elements within the writings is carried out to understand the internal structure of this genre. In addition, the investigation is implemented from the legal perspective with the purpose of finding legal support for the incorporation of these texts based on the inclusion laws proposed by the Ministry of Education. Additionally, an analysis of six short stories is made to evaluate whether it is pertinent to integrate them into the Language and Literature curriculum to balance the literary inequality mentioned above.

Key words: Language and literature - Literary inequality - Short stories - Educational curriculum - Inclusion laws - Ministry of education.

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.1) Planteamiento del problema.....	8
1.2) Supuestos de investigación.....	10
1.3) Preguntas de investigación.....	10
1.4) Objetivos de investigación.....	11
1.4.1) Objetivo general.....	11
1.4.2) Objetivos específicos.....	11
1.5) Justificación.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Descripción de los objetivos de investigación.....	14
2.2) El relato breve.....	15
2.2.1) Concisión.....	15
2.2.2) Rasgos formales.....	16
2.2.3) Rasgos temáticos.....	19
2.2.4) Rasgos pragmáticos.....	21
2.3) Currículum, planes y programas.....	24
2.3.1) Comprensión lectora.....	24
2.3.2) Protagonismo de género.....	26
2.3.3) Actualización del corpus literario.....	27
CAPÍTULO III: MARCO LEGAL.....	31
3.1) Derecho y ambiente literario igualitario.....	31
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....	34
4.1) Paradigma de la investigación.....	34
4.2) Enfoque y estrategias de la investigación.....	35

4.3) Diseño de investigación.....	37
4.4) Corpus.....	38
4.4.1) Pía Barros.	38
4.4.2) Susana Sánchez Bravo.	39
4.4.3) Andrea Maturana.	39
4.4.4) Lilian Elphick.	40
4.4.5) Virginia Vidal.	40
4.4.6) Alejandra Basualto.....	41
4.5) Recolección de datos.	41
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RELATOS.....	44
5.1) Pía Barros: “Exámenes finales” (anexo n°1).	44
5.1.1) Análisis en relación al primer objetivo.	44
5.1.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	48
5.2) Lilian Elphick: “Cleopatra” (anexo n°2).	50
5.2.1) Análisis en relación al primer objetivo.	50
5.2.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	52
5.3) Virginia Vidal: “Pegazón del moridero” (anexo n°3).	54
5.3.1) Análisis en relación al primer objetivo.	54
5.3.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	57
5.4) Alejandra Basualto: “Tics” (anexo n°4).	59
5.4.1) Análisis en relación al primer objetivo.	59
5.4.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	62
5.5) Andrea Maturana: “Mujer bien parada” (anexo n°5).	64
5.5.1) Análisis en relación al primer objetivo.	64
5.5.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	66
5.6) Susana Sánchez: “Estados” (anexo n°6).....	68
5.6.1) Análisis en relación al primer objetivo.	68
5.6.2) Análisis en relación al tercer objetivo.....	71
5.7) Análisis en relación al segundo objetivo.	72

5.7.1) Protagonismo de género.....	72
5.7.2) Actualización del corpus literario.....	74
5.7.3) Derecho y ambiente literario igualitario.....	76
6) CONCLUSIONES.....	78
6.1) Objetivo 1:	78
6.2) Objetivo 2:	79
6.3) Objetivo 3:	80
6.4) Objetivo general:	81
6.5) Limitaciones.....	82
6.6) Proyecciones:	83
6.7) Conclusiones emergentes	83
7) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
8) ANEXOS.....	91
8.1) Malla categorial.....	91
8.2) Dossier de relatos breves.....	92

INTRODUCCIÓN.

En la presente investigación se abordará el relato breve escrito por autoras chilenas y su posible contribución a una igualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura. El móvil que llevó a realizar la investigación, fue evidenciar (a través de un análisis documental) el predominio de literatura escrita por hombres por sobre la literatura escrita por mujeres dentro de los planes de estudios, lo que en consecuencia invisibiliza a las escritoras.

El primer capítulo corresponde al problema de investigación, en el cual se expondrá la desigualdad literaria entre escritores y escritoras presente en el currículum de Lengua y Literatura. En este apartado se encuentra el objetivo general que busca determinar si la inclusión de relatos breves escritos por mujeres chilenas ayuda a consolidar una igualdad literaria en el currículo.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico de la investigación, este abordará teoría previa en relación a diversas categorías formales y curriculares que se relacionen estrechamente con los relatos breves escritos por mujeres en el periodo de 2005 a 2020 en Chile. En esta sección, se presentará el primer objetivo específico, donde se determinarán las características de estos textos, teniendo en consideración las categorías de concisión, rasgos formales y rasgos temáticos en relación a la teoría y crítica del relato breve.

Para alcanzar el segundo objetivo, se analizarán las categorías de protagonismo de género y actualización del corpus literario. Asimismo, en relación al tercer objetivo se desarrollarán las categorías de rasgos pragmáticos donde destacan las estrategias de decodificación que los lectores ponen en práctica, con relación a la categoría de comprensión lectora donde se abordará cómo el lector capta de la forma más objetiva lo que el autor quiere transmitir a través del escrito.

El tercer capítulo corresponde al marco legal, este pretende analizar si existen leyes en la educación que promuevan y aseguren la igualdad literaria y si efectivamente atienden a un espacio que esté libre de estereotipos y prejuicios, con la finalidad de

esclarecer si los estudiantes actualmente están recibiendo una educación integral y de calidad en la que tengan una amplia visión del mundo, esto en relación al segundo objetivo específico con la categoría de derecho y ambiente literario igualitario.

El cuarto capítulo aborda el marco metodológico, donde se desarrolla el paradigma cualitativo e interpretativo de la investigación cuyo enfoque es hermenéutico interpretativo, considerando de igual forma en este apartado las estrategias, el diseño, el corpus de autoras y el instrumento de recolección de datos.

El quinto capítulo corresponde al análisis de los seis relatos breves seleccionados de las autoras Pía Barros, Andrea Maturana, Lilian Elphick, Virginia Vidal, Susana Sánchez y Alejandra Basualto, quienes son representativas de este género literario. Los relatos a trabajar serán analizados en base a los tres objetivos específicos planteados en la investigación. Posteriormente, se expondrán las conclusiones extraídas de la investigación. Finalizando con el apartado de anexos en donde se presentarán los textos analizados y la malla categorial.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1) Planteamiento del problema.

Desde antaño, la figura de la escritora se ha visto relegada a un segundo plano en contraposición a la imagen del escritor, puesto que la cultura de manera general suele encasillarla a labores domésticas y familiares, quedando exenta de otras actividades que podían desempeñar con libertad los hombres.

Desde sus comienzos en el seno de las sociedades burguesas, liberales y capitalistas, el feminismo ha estado sujeto a dilemas y conflictos internos. La conquista de los espacios públicos apareció como una meta fundamental de los primeros textos feministas, ya fuera a través del reclamo de un acceso a la formación intelectual (Wollstonecraft), a los derechos de ciudadanía (Olimpe de Gouges, Mill) o al sufragio (Mill, Stanton y Mott). (Postigo, A. 2007, p. 283).

La autora Virginia Woolf expresaba que la figura de la escritora mujer como tal, era sinónimo de anonimato. De igual manera, las instituciones especializadas como la academia sueca, entidad que otorga el Premio Nobel de Literatura, no reconocen ni galardonan a muchas escritoras, llevando hasta el día de hoy solo 14 premiadas, lo que contribuye de manera no directa (debido a que no se conocen las causas directas de esos números) a la invisibilización de la escritora fémina en el mundo literario.

En Chile, no se vislumbra un escenario distinto, dado que no existe el mismo número de autoras como de autores reconocidos. Lillo (2016) expresa que el poco protagonismo que se le ha otorgado a la visión de la mujer dentro de la literatura ha provocado una desigualdad en la educación literaria chilena. Esto se evidencia mediante un análisis del currículum, en donde existe un evidente predominio de los autores hombres por sobre las literatas, exhibiendo así una visión que puede ser catalogada como sexista y que es impartida de forma normal por los establecimientos educacionales. Por ejemplo, en la página de lecturas obligatorias para enseñanza media del Ministerio de Educación solo se aprecian 8 pertenecientes a mujeres, en donde dentro de ellas figuran relatos

breves, en contraposición a las 32 obras de autores, observándose un 22% de obras que fueron escritas por mujeres.

La opinión de Sánchez (2017), sostiene que la mujer aparece de forma intermitente en la literatura, siendo impulsada su presencia como escritora fuertemente tras la Revolución Francesa; no obstante, recalca que hoy en día posee poco protagonismo en los textos escolares, los programas de estudio y la configuración de las clases. Por lo tanto, manifiesta que es imprescindible el estudio de la repercusión de la mujer a lo largo de la historia para abordar temas actuales como la intolerancia, violencia de género y machismo en aras de generar en los niños y jóvenes un pensamiento que impulse un desarrollo positivo y beneficioso para el crecimiento de una sociedad igualitaria.

En la última década, se ha podido observar que el número de literatas que se incluyen en el plan lector común es muy bajo. Por ejemplo, en el presente año 2020, la página de lecturas obligatorias del Ministerio de Educación (en el apartado de currículum), exhibe en su mayoría a autores (78%), lo que deriva en un aprendizaje ya naturalizado que puede fomentar una educación literaria sexista en las generaciones. Esta situación es crucial, sobre todo en 1° medio, debido a que es el inicio a una educación más madura y a una mayor comprensión de los contenidos literarios, como se puede corroborar en el plan lector de la página de MINEDUC (2020), enfocado en obras como *Romeo y Julieta*, *Drácula*, *Estudio en escarlata*, etcétera.

En base a los puntos anteriores, se establece una problemática en común, la cual insta una relación entre la poca visibilidad, en general, que se le ha brindado a la figura de las mujeres en la literatura de nuestro país con la ausencia de escritos pertenecientes a mujeres en el currículum de Lengua y Literatura. La invisibilización es evidente, ya que, al analizar en retrospectiva la última década y media, el grupo de narradoras es cuantioso, existiendo nombres reconocidos dentro del mismo, como Pía Barros, Andrea Maturana, Virginia Vidal, entre otras; pioneras con trascendencia dentro del género literario del relato breve. Esto puede radicar en que siempre ha existido una aparente predominancia

de la figura referente al hombre en este sentido, debido a una amplia gama de factores contextuales que han terminado por excluir a las mujeres del área de los saberes. Con base en lo anterior, surgen ciertos patrones que se repiten en Pía Barros, Andrea Maturana y Virginia Vidal, los cuales tienen que ver con las temáticas tratadas en sus relatos, como la violencia hacia la mujer, la maternidad y la sexualidad. Emergiendo así, otra arista del asunto que cierra el triángulo que engloba esta problemática.

Existe un gran número de autores que supera a las autoras del país, lo cual respalda el supuesto de que el currículum actual de Lengua y Literatura impartido a los estudiantes tiene muy poca o casi nula presencia de igualdad literaria, por lo que sería necesario equilibrarlo a través de la inclusión de literatura de la mujer, por medio de este género literario emergente.

1.2) Supuestos de investigación.

- Existe una desigualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura, debido a que se invisibiliza a la escritora femenina.
- El género del relato breve ha sido ampliamente desarrollado por escritoras chilenas que manifiestan rasgos comunes en su escritura.
- Incorporar relatos breves escritos por mujeres ayudará a subsanar la desigualdad literaria presente en el currículum de Lengua y Literatura.

1.3) Preguntas de investigación.

1. ¿Cómo se caracterizan los relatos breves escritos por mujeres en el periodo comprendido entre 2005-2020?
2. ¿Cómo se manifiesta la desigualdad literaria entre géneros (hombres-mujeres) en el Currículo?

3. ¿Es valiosa la inclusión de los relatos breves femeninos para la disminución de la desigualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura?

1.4) Objetivos de investigación.

1.4.1) Objetivo general.

- Determinar si la inclusión de los relatos breves escritos por mujeres chilenas entre los años 2005 y 2020 ayuda a consolidar una igualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura.

1.4.2) Objetivos específicos.

- Determinar las características de relatos breves femeninos escritos entre los años 2005 y 2020, reconociendo elementos en común que propicien la igualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura.
- Comprender de qué manera se produce la desigualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura por medio de relatos breves femeninos compuestos entre los años 2005-2020.
- Evaluar la pertinencia del relato breve femenino de escritoras chilenas publicados entre el 2005 y 2020 en el currículo de Lengua y Literatura para corregir la desigualdad literaria.

1.5) Justificación.

La presente investigación se enfoca en el estudio de la desigualdad literaria en la educación chilena, provocada por una escasa incorporación de obras escritas por mujeres que contienen la visión de la mujer, específicamente en los relatos breves. Estas problemáticas se evidencian en los planes lectores de los establecimientos educacionales, en los cuales la mayoría de la autoría con la que se trabaja es de hombres.

Es destacable el hecho de que durante los últimos 15 años se ha visto un incremento de autoras que desarrollan la visión de la mujer en la literatura dentro del país en torno al relato breve; sin embargo, autoras como Pía Barros, Andrea Maturana, Lilian Elphick, Virginia Vidal, Susana Sánchez y Alejandra Basualto, quienes poseen una vasta y amplia trayectoria. De ellas, solo Maturana, Barros y Basualto han sido incorporadas al currículum escolar, las otras autoras mencionadas no han sido incluidas a pesar de contar con diversas temáticas, visión crítica del mundo y la cultura en relación del abordaje de las diversas contingencias, las cuales poseen una amplia creatividad y calidad escritural, que serían un gran aporte para los estudiantes de enseñanza media de ser consideradas dentro del currículum. Si bien es cierto que existen docentes que deciden integrar escritos de mujeres en él, estos no son la mayoría y tampoco se inclinan por el uso de relatos breves; por el contrario, la novela predomina en la selección de textos. De este modo se encuentra, por ejemplo, a Isabel Allende con *La casa de los espíritus* como lectura obligatoria o sugerida para cuartos medios.

Por otra parte, Ramírez (2017), señala en su investigación que una propuesta viable sería trabajar la literatura que aborda la visión de la mujer, ya sea de forma explícita o implícita para que los estudiantes no solo reflexionen acerca de la historia, sino que motiven sus capacidades analíticas para evaluar la cosmovisión, aprendan e investiguen acerca del feminismo.

Mientras que Sánchez (2017), en su trabajo sobre el feminismo y la visibilidad de la mujer, da a conocer una propuesta didáctica destinada a llenar el vacío de la visibilidad de las autoras en la educación secundaria, esto con la finalidad de fomentar la igualdad entre sexos, haciendo hincapié en el papel de la mujer creadora, pensadora e intelectual en el ámbito educacional, para así poder compensar el mayor peso que el rol del hombre ha tenido tradicionalmente.

En síntesis, es sustancial la adquisición de mayor relevancia educativa para el relato breve chileno escrito por mujeres, principalmente porque este género literario cumple la función de entrada a una comprensión más profunda de la literatura, de sus componentes y recursos. Por un lado, equilibra la balanza para conseguir una simetría en la enseñanza de estos contenidos, lo que podría conllevar a una serie de cambios en los patrones de conducta de los estudiantes, puesto que les permite conocer otras perspectivas por medio de estos escritos y, además, distintas a las más tradicionales. Más aún, este hecho podría favorecer la interiorización de un comportamiento cívico en condiciones igualitarias, como también la adquisición de una visión común sobre la igualdad de derechos. Inclusive, la educación es uno de los ámbitos importantes para prevenir la violencia de hacia la mujer. Razones por las que, el presente seminario de investigación, podría ser un aporte para conseguir una solución tentativa a las problemáticas expuestas anteriormente, mediante la especulación y modificación curricular.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

El siguiente capítulo aborda estudios, investigaciones previas y teoría acerca de categorías formales y curriculares que guardan estricta relación con el relato breve y, más específicamente, con el escrito por mujeres entre el año 2005 y 2020 en nuestro país; esto, con el fin de analizar el impacto de la incorporación de este género en el currículum de enseñanza media.

El desarrollo del capítulo se centra en poder describir la base teórica que sustenta la investigación, creando agrupaciones categoriales que se centran en: teoría, literatura, rasgos formales, temáticos y pragmáticos del relato breve que comprenden la desigualdad literaria presente en el currículum nacional.

2.1. Descripción de los objetivos de investigación.

Para el objetivo específico 1: determinar las características de relatos breves de escritoras chilenas publicados entre el 2005 y el 2020, se seleccionaron las siguientes categorías: Concisión, Rasgos formales y Rasgos temáticos, en relación con la teoría y crítica del relato breve.

Para el objetivo específico 2: comprender de qué manera se produce la desigualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura, se abordan las siguientes categorías: Protagonismo de género, Actualización del corpus literario y Derecho y ambiente literario igualitario, en relación con los aspectos curriculares, planes y programas y legislación.

Para el objetivo 3: evaluar si la implementación del relato breve de escritoras chilenas publicados entre el 2005 y el 2020 en el currículum de Lengua y Literatura amplía la posibilidad de corregir la desigualdad literaria, se desprenden las categorías de Rasgos temáticos en relación con la teoría y crítica del relato breve y la categoría de Comprensión lectora: Identificación de mensajes implícitos y explícitos en relación a problemas entre ambos sexos, en relación al currículum, planes y programas y legislación.

2.2) El relato breve.

2.2.1) Concisión.

La concisión, según Lagmanovich (2006) en su libro *El microrrelato: teoría e historia*, es la característica que define a la brevedad como un constituyente esencial de los microrrelatos o cuentos breves, la cual consiste en la utilización de las palabras necesarias para dar forma a este tipo de relatos; es decir, se emplean netamente las palabras consideradas como necesarias o de vital relevancia por el autor(a) para que su minificción cobre sentido y se puedan construir o desarrollar; por ejemplo, elementos como el narrador, los personajes, etcétera; elementos suficientes para crear o suscitar en la mente del lector una imagen o una representación de lo explicitado en el relato.

Según Ruiz (2020), la concisión también se define como una cualidad presente en textos y discursos que se caracterizan por una extrema brevedad construida en la omisión de material redundante o innecesario que debe ser eliminado de la obra, el uso de la concisión literaria ayuda a que el escrito no se desvíe del objetivo con el que fue creado. Argumenta que los autores muchas veces emplean términos o palabras con los que no están familiarizados con la intención de que sean considerados como más “literarios” (más similar a lo que los expertos reconocen como canónico). Hacer uso de largas explicaciones o cúmulos de palabras es tolerable en conversaciones que se ambientan más en la informalidad, pero no lo es en absoluto en el ámbito de un discurso o en el ámbito literario. El hacer uso de extensas oraciones o frases, puede generar en el lector una confusión y producir que este se confunda en el escrito.

Explicaciones sobrantes, adjetivos inadecuados y redundancias detienen la acción. Y detener la acción es un delito que se paga con el abandono de la lectura. Si el texto no es conciso, detiene la acción. Y la acción es todo aquello que suma, incluidas las descripciones (en sentido figurado, sí). (Ruíz, 2020, p. 1)

Belda (2016), postula que la concisión es “inmanente” a la literatura, señalando que va unida de manera inseparable a su esencia, definiendo al proceso de escritura

literaria como aquel que no retuerce las frases con conceptos, normalmente abstractos, que parecieran aportar “profundidad” al texto. Compréndase esa profundidad como un intento de aproximación del texto creado a lo que comúnmente se entiende como canónico en la literatura. El autor defiende que la escritura literaria es limpia, es decir, que evidencia un claro dominio del lenguaje, pero no construye un discurso atiborrado de conceptos que entorpecen la lectura, haciendo que el lector se desvíe del significado original que el autor plasmó en su obra.

La concisión literaria no busca hacer a fuerza que los textos sean breves, lo que se espera al emplearla, es encontrar la manera de expresar más significados, emociones o sentimientos en el lector con una palabra, cuando esa palabra activa distintas realidades en el imaginario colectivo. Es relevante mencionar que esta característica literaria busca evitar menciones de datos o información irrelevante, o que de manera directa no aporten información de utilidad para el lector. De los tres autores antes mencionados, se puede concluir lo siguiente: es más pertinente escribir oraciones sencillas, cortas y precisas, las cuales deben ser afirmativas de preferencia. No es necesario emplear más de una palabra o sinónimo de una palabra en donde sea suficiente solo una y no se debe extralimitarse con el uso de conjunciones que atonten el ritmo de las frases.

2.2.2) Rasgos formales.

Según Roas (2008) en “El microrrelato y la teoría de los géneros”¹, una de las categorías del microrrelato corresponde a los rasgos formales, los cuales destacan por aspectos como la trama que manifiesta una ausencia de complejidad estructural; asimismo, los personajes que presentan una mínima caracterización psicológica y, por último, el espacio, el cual está provisto de una construcción esencializada, descripciones exiguas y con reducidas referencias a lugares concretos.

¹El autor sostiene que el microrrelato es una variante del cuento literario que posee la misma serie de elementos que constituyen su estructura. Salvo la hiperbrevedad, postula que no existe una distinción entre un texto narrativo y otro. Por esta razón, se considerarán estas características para el posterior análisis de relatos breves.

Los rasgos formales [...] son los mismos recursos que pone en juego el cuento para conseguir su forma breve característica, [...] el texto se despoja de cualquier elemento no imprescindible (como la descripción de espacios y personajes o la fijación del tiempo), lo que suele provocar, a su vez, una desrealización de la historia, [...]. Al mismo tiempo, eso otorga al texto un valor metafórico, simbólico, que es, evidentemente, donde radica todo su efecto. (Roas, 2008, p. 53).

No obstante, si bien estos rasgos comprenden la presencia de más aspectos como la fijación del tiempo, a continuación, profundizaremos meramente en los señalados con anterioridad, dado que dicen relación con los propósitos de nuestro trabajo. Por otro lado, cabe acotar que en los siguientes apartados abordaremos nuevas categorías del microrrelato².

2.2.2.1) Trama.

El cuento ostenta en un primer plano una trama bien visible (Imbert, 1992; Cepedello, 2014). A diferencia de la novela larga, el argumento no es relegado a un plano secundario, sino que prevalece sobre todo lo demás debido a factores como la brevedad. La trama es la marcha de la acción en la que los elementos del cuento se interrelacionan y componen una unidad compleja, pero simple en su autonomía. De esta forma, los incidentes y los episodios son organizados en función de satisfacer estéticamente las expectativas del lector.

Por otra parte, en el artículo “El cuento: Anatomía de un género literario”, Piña-Rosales (2009) sostiene que la trama de un cuento también puede ser inexistente, puesto que en los últimos dos siglos el género ha sufrido muchas transformaciones, tales como varias formas de narrar que son independientes del tema narrado. La misma opinión posee Cepedello (2014), que, si bien anuncia que este elemento es la pieza clave de un escrito, reconoce que en nuestra época existe una tendencia a su disolución, fundamentalmente en

²No obstante, no se profundizará en los rasgos discursivos propuestos por Roas, al ya haber definido y caracterizado el aspecto de la concisión.

la narrativa breve escrita por mujeres; esto es, cuentos que no poseen trama y priman por el conflicto y/o la situación.

2.2.2.2) Personajes.

Respecto a los personajes, Roas (2008) establece que la brevedad de los relatos impide que estos posean una detallada caracterización psicológica y física. Empero, agrega que esta situación tiene un efecto temático, el cual consiste en presentar personajes anónimos o desprovistos de individualidad con el objeto de intensificar la visión moderna y posmoderna del ser humano como ente alineado y/o fragmentado.

Por otro lado, Piña-Rosales (2009) refiere que el número de personajes es siempre reducido debido a aspectos como la brevedad y la obligada intención del autor de infundir a su obra un efecto de impresión en los lectores. También enfatiza en que las acciones son tan importantes como quienes las ejecutan; es decir, personajes con descripciones concretas, siempre rápidas y sencillas. Asimismo, estos destacan por la interacción (diálogos directos), la consciencia y la subconsciencia y, sobre todo, por representar la opinión del autor, junto con su visión general del mundo y de la vida. De este modo, los personajes se convierten en símbolos y encarnan una idea.

2.2.2.3) Espacio.

En cuanto al espacio en que se desenvuelve el relato, Barreras (2014) en *El estudio literario de la narración breve y su utilización en el contexto docente*, expresa que es uno de los más importantes pilares de este tipo de narración, pues los sucesos siempre tienen lugar en un sitio determinado y siguen el movimiento de la trama. Además, las descripciones poseen tintes realistas y generalmente los acontecimientos están enmarcados en un solo espacio producto de la brevedad. Sin embargo, según la autora, hay narraciones que muestran diversos y variados sitios debido a los viajes que realizan los protagonistas.

Hay veces que el autor del relato es consciente de que el lector ya conoce esos sitios o está familiarizado con ese tipo de lugares. Por tanto, no necesita que se

especifiquen muchos detalles del lugar, de manera que el escritor los obvia y, consecuentemente, facilita la concentración del relato en el suceso. (Barreras, 2014, p. 37)

Otro punto que destaca dentro de este ámbito, radica en que hay casos donde la descripción del lugar muestra una relación entre el espacio y el personaje o la acción del relato. Shaw (1983), citado en Barreras (2014), pensaba que el espacio debía mostrarse a través de la acción de los personajes³.

En relación a lo anterior, cabe acotar que este elemento nunca se presenta de la misma manera, ni puede tener los mismos significados. Anderson Imbert (1992), en Barreras (2014), clasifica diferentes tipos de espacios, tales como los escénicos que, con pocos rasgos descriptivos, contribuyen a visualizar la escena de la acción: los psicológicos que reflejan tanto la sensibilidad y las intenciones del narrador-personaje; los esenciales que dependen de un solo lugar; los simbólicos, dialogados, históricos, etcétera.

2.2.3) Rasgos temáticos.

En segundo lugar, Roas (2008) establece que otra de las categorías corresponde a los rasgos temáticos que son útiles para distinguir variantes del microrrelato; este, alude al saber enciclopédico del lector sobre un texto que normalmente está caracterizado por tópicos que son generales y comunes. También, de acuerdo a la temática, Zavala (2001) en Moreno (2011), señala que en todos estos textos literarios se alude a otros y a diversos géneros de la escritura, produciendo hibridación con modos narrativos y ensayísticos, ficcionales y testimoniales.

Moreno (2011) en “El relato breve o minificción, como estrategia para el análisis de los elementos narrativos en la competencia literaria de los estudiantes”, sugiere que la literatura hispanoamericana encontró, a través del relato de minificción, una escritura posmoderna susceptible de abarcar muy diversos temas, expresiones de la cultura y formas

³ Tal reflexión se esclarece con los lugares sombríos que concuerdan con parte de los protagonistas de Edgar Allan Poe.

escritas de gran riqueza. En consecuencia, según el autor, el relato breve revoluciona la manera de narrar un suceso, las estructuras complejas, la multiplicidad de personajes, la descripción de lugares; esto, para dar paso a una especie de fotografía de un momento específico que esclarece el tema de la narración.

Dichos rasgos están constituidos por aspectos como la intertextualidad, la metaficción, la ironía y la intención crítica. Sin embargo, para los efectos de este trabajo, solo hablaremos sobre la intertextualidad que se define como el diálogo paródico con otros textos, junto con la intención crítica.

2.2.3.1) Intertextualidad.

Básicamente, la intertextualidad es señalada por los teóricos como una de las características esenciales del género y consiste en la vinculación con otros textos, en el continuo diálogo con otras formas narrativas que guardan relación. Martínez (2001), en Pujante (2013), lo define como la relación que un texto literario mantiene desde su interior con otros escritos, sean estos literarios o no. Moreno (2011) expresa que se trata de una suerte de entrecruzamientos de distintos discursos que atraviesan el texto literario y que proponen una visión donde la palabra del otro juega un papel importante. Por otro lado, Bustos (2009), en Hernández (2010), refiere que la condición intertextual del microrrelato remite al lector y a su competencia lectora; en otros términos, procura ofrecerle una referencia conocida.

En el estudio “El microrrelato: de lo proteico a la identidad de género”, Mateos (2019) afirma que la narrativa tradicional breve interactúa con el microrrelato absorbiendo e intercambiando características fundacionales; asimismo, estos géneros próximos dialogan gracias a la presencia efectiva de un texto en otro. Así, la intertextualidad traspasa las barreras de géneros sirviéndose de la temalogía universal que inunda los textos clásicos, donde el autor recurre a temas y a una red de ideas que forman parte del ideario colectivo universal.

Roas (2008) indica que posee la función de ahorrar espacio textual; no obstante, advierte que la intertextualidad no aparece en todos los relatos y no es exclusiva de estos, pues no todos son intertextos y este factor también se halla presente en la novela, poesía, etc. Además, Pujante (2013) en *El microrrelato hispánico (1988-2008)*, enuncia que solo si la enciclopedia del lector es amplia, este podrá conocer las múltiples referencias que subyacen en el relato a otros textos literarios, a los cánones de ciertos géneros o a hechos de personajes históricos.

2.2.3.2) Intención crítica.

Moreno (2011), reconoce que el relato breve es representante por excelencia de la expresión humana; un medio de preservación de la identidad cultural, así como uno para comprender contextos y visiones del mundo muy diversos. De este modo, la subcategoría se entiende como la adopción de una postura crítica (por parte del autor) frente a una situación o uno de los temas indicados en las líneas anteriores.

El autor establece que una de las características esenciales del relato radica en su carácter epifánico; esto es, el retrato de una imagen que pone en juego un contexto narrativo único que no por su brevedad le impide ser representante de un referente para el lector. Rodríguez (2007) citado en Moreno (2011), refiere que la epifanía no es solo una ficción corta que relata una historia, pues su propósito también es arrestar un hecho, un suceso, una acción o un instante que, por uno o más motivos, el autor estima profundamente revelador y significativo que, de igual modo, es capaz de exhibir críticamente rasgos de la vida o de la condición humana que difícilmente se podrían detectar en periodos largos de tiempo.

2.2.4) Rasgos pragmáticos.

Por último, el artículo de Roas hace mención de una categoría llamada rasgos pragmáticos, cuyo propósito es destacar las estrategias que los lectores ponen en funcionamiento cuando se hallan ante una forma literaria específica con objeto de

decodificarla; en el mismo sentido, su éxito depende de la experiencia textual que posean. Cabe acotar que el título de un relato también forma parte de este procedimiento, ya que según Fuente (1998) en “La función de los títulos en la decodificación lectora”, desde un principio desempeña un papel significativo, ejerciendo una función distintiva, referencial y expresiva, antes de que el lector entre en contacto con el texto y fusionándose con el contenido después de la lectura.

Esta categoría se divide solamente en dos aspectos, que son el necesario impacto sobre el lector y la exigencia de un lector activo, los cuales veremos más adelante. Pozuelo (1999), en Roas (2008), afirma que, desde la perspectiva pragmática, el ritmo estético del relato es el que marca su extensión breve. Dicho ritmo nace de una intención y con el propósito de conseguir provocar en el lector un efecto de intensidad deseados.

En relación a esta esfera del pragmatismo, en “El microrrelato. Análisis, conformación y función de sus categorías”, Álamo (2010) expresa que la micronarración promueve un lector activo; es decir, co-partícipe y co-creador de un relato. Por su parte, Villanueva (2006) citado en Álamo (2010), expone que el discurso cuentístico, en razón de su brevedad, está compuesto por lo que contiene explícitamente, como por lo que le falta e implícitamente reclama al lector para que con su mente contribuya al éxito del sentido de la lectura. Asimismo, agrega que todas las ausencias, vacíos e indeterminaciones que pertenecen al texto por ser constitutivos del mismo, componen el espectro de la noción del lector implícito, junto con las otras técnicas de narración o escritura que precisan una determinada forma de decodificación.

Acto seguido, se abordarán los elementos señalados con anterioridad en un solo apartado, dado que ambos (tanto el impacto como la exigencia de un lector activo) guardan estrecha relación.

2.2.4.1) Impacto sobre el lector y exigencia de un lector activo.

Según Hernández (2010) en “Manifestaciones de la estética posmoderna en la aparición y desarrollo del microrrelato”, producto de la simplicidad y las imágenes

rápidas, propias de la narración breve, los desenlaces sorprendentes e inesperados suspenden al lector y lo inquietan, alimentándolo de inquietudes y captando su atención. Por esto, Roas (2008) plantea que el lector siempre debe ser una figura muy activa y co-creadora del sentido del texto; esto, porque si bien dispone de un título que puede reflejar o no el contenido (aspecto clave para que construya el mensaje de la obra), en el interior comúnmente se enfrenta a vacíos de información que debe completar para comprenderlo, a la vez que propone nuevos tipos de significados.

El microrrelato es un género literario abierto, necesitado de un lector activo y cómplice, culto, conocedor de los mecanismos lingüísticos y literarios con el fin de alcanzar con la brevedad y concisión que le caracterizan los efectos de sorpresa, provocación, etc., que en cada caso pretenda; y asimismo un lector conocedor de la tradición e historia literarias de que se nutre. (Hernández, 2010, p. 136)

En cuanto a esta concepción, Hernández (2010) sostiene que este desarrollo del microrrelato se produjo en los estudios literarios a finales de los años sesenta⁴, causando un cambio de paradigma y, a la misma vez, que el desplazamiento del foco de atención pasara desde las estructuras inherentes de la obra hacia el papel del lector; también, a la interrelación o interacción entre ambos.

Los lectores deben observar en los textos mediante la convergencia de distintas discursividades sociales, culturales e históricas, lo que impregna a la obra literaria de un sinfín de significados distintos a partir de la interpretación realizada por ellos. Lavín (2000), en Moreno (2011), expone que la manera en cómo involucra al lector es el atributo más notable del microrrelato, pues, en sus palabras, apela a la complicidad de aquel y no lo suelta hasta que llegue a la par que el escritor, satisfecho y perturbado hasta el final, y esa es la fuerza vital que brinda al relato la capacidad de sorprender.

⁴ A partir de la conferencia pronunciada en 1967 en la Universidad de Constanza por el medievalista alemán Hauss, en respuesta al discurso de Schiller de 1789: "¿Qué es y para qué propósito se estudia la literatura universal?"

De este modo, el lector participa de la narración y actúa cuando el argumento es implícito, llenando los vacíos generados por la brevedad, los huecos de información, sobreentendidos, etcétera. Por esta razón, Moreno (2011) sostiene que la economía del texto guarda significados profundos, donde cada elemento juega un papel fundamental; un mecanismo que busca generar un efecto único y violento en quien está leyendo.

2.3) Currículum, planes y programas.

2.3.1) Comprensión lectora.

La comprensión lectora, según Jiménez (2014), corresponde a la capacidad de un individuo de captar lo más objetivamente posible lo que el autor ha querido transmitir a través de un texto escrito. La comprensión lectora es el hecho abstracto dependiente de la capacitación individual de cada persona; esta, se liga más al individuo que al entorno, a sus capacidades intelectuales o emocionales, o a su perfil psicológico.

Separar el concepto de lectura con el de comprensión lectora resulta una tarea casi imposible, debido a que ambos conceptos se basan en los mismos procesos, diferenciándose solo en la presencia de un lector ideal, el cual determina una comprensión eficaz. La comprensión lectora también se define como el proceso por el que un lector construye (a partir de su conocimiento previo) nuevos significados al interactuar con el texto.

Silva (2014), postula que la comprensión lectora se relaciona muy de cerca con la narrativa, y que esta última fortalece la comprensión de textos en los estudiantes:

La narrativa: una ventana para la comprensión lectora. La narrativa es una de las formas principales del discurso complejo. La narrativa organiza y estructura los eventos (Karmiloff, y Karmiloff-Smith, 2001). El discurso narrativo permite a los niños enriquecer su comprensión de los eventos humanos mediante el uso del lenguaje. Desde muy pequeños, y en distintos entornos culturales, los niños están expuestos a actividades o situaciones que involucran el discurso narrativo (Skarakis-Doyle, 2009) como, por ejemplo, recordar eventos, conversaciones con la familia o en el colegio, lecturas de libros, algunos programas televisivos, etcétera. El uso del discurso narrativo permite que los niños enriquezcan su

entendimiento del mundo y de las experiencias humanas utilizando el lenguaje (Bruner, 1990). (Silva, 2014).

Según Vargas (2011), la siguiente cita remite a la creencia habitual de que la lectura termina cuando se conocen las sílabas y las letras que conforman las palabras; sin embargo, es cuando se inicia la segunda fase, el desarrollo de la velocidad de lectura, la cual es mucho más relevante que la primera que comprendía la lectura de sílabas, pues la segunda fase permite generar una práctica para una mayor comprensión con el fin de crear para el día de mañana personas aficionadas a la lectura, que lean por el placer que proporciona la lectura.

Me parece que el mal viene de haber dejado de tomar la enseñanza de la lectura como un centro de actividad total del espíritu, en cuya práctica se movilizan y se adiestran las cualidades de la inteligencia, de la sensibilidad, se enseña a discernir los valores morales y estéticos, en resumen, se educa al niño. Y se ha angostado, a la adquisición de un mecanismo para la comprensión elemental del alfabeto, sus signos y sus combinaciones más sencillas. La criatura desdichada se queda en los puros signos, no pasa de los significados. Y en consecuencia, no sabrá más tarde percibir el sentido de los libros, ni las cosas, porque se le enseñó a leer por los sentidos, pero sin el sentido. Nada tiene sentido. Todos son palabras que parpadean, se agitan, llaman y enseguida se apagan, como las que refulgen en el deslumbrante vocabulario sin alma de los anuncios luminosos. (Salinas en Silva, 2014)

Molina (2002), afirma que leer no es solo decodificar. La lectura implica una serie de procesos que busca, sobre todo, la comprensión y asimilación de lo que se lee, permitiendo que el lector sea un ente activo que construye su propio texto.

La relación que se establece entre las áreas de Lengua y Literatura es indiscutible y está auspiciada por el diseño curricular base de la etapa de lectura, por lo que para conseguir fomentar habilidades que favorezcan la comprensión de lo que leen nuestros alumnos, son imprescindibles unas buenas herramientas literarias, entre ellas, una básica: proporcionar buenos libros para que existan buenos lectores.

2.3.2) Protagonismo de género.

La educación chilena se encuentra compuesta por un currículo que principalmente es de enfoque positivista, el cual sostiene su metodología en una pedagogía por objetivos. De esta forma, los estudiantes son calificados según su rendimiento académico y se les prepara para competir en diferentes pruebas estandarizadas. En medio de este contexto curricular, una de las tareas de esta investigación fue analizar en forma crítica los planes lectores y la función del currículo escolar chileno con vistas a la igualdad de género literaria.

Es conveniente mencionar el rol de la escuela en la formación de una igualdad entre hombres y mujeres, pues dentro de ella se construyen determinadas historias y representaciones que influyen en la comprensión del mundo, de nuestras propias identidades y de las de otros (Sinfield, 1997, en Morgan, 2003). Es así como los textos escolares presentan una importante influencia en la creación de un consenso cultural, porque junto con el contenido y la didáctica propia de cada asignatura, también sugieren algunas maneras de interpretar la realidad. Pese a que algunos autores intentan mantener una objetividad, siempre se están transmitiendo valores y discursos, tanto implícita como explícitamente (Oteiza, 2003).

Por otra parte, en cuanto a los planes y programas lectores, se les permite a las instituciones la posibilidad de elaborar sus programas, pero, aun así, la mayoría de los establecimientos prefiere regirse por los programas del MINEDUC, los cuales están inevitablemente implicados en la formación de los estudiantes. Como último dato, cabe añadir que a simple vista se revela una segregación de la escritura perteneciente a mujeres en nuestro currículum educacional y que su literatura, experiencias y comprensión del mundo, no poseen el protagonismo que amerita la actualidad.

2.3.2.1) Comparación de estadísticas.

A pesar de que el MINEDUC ha intentado fomentar la equidad entre hombres y mujeres en las instituciones educativas chilenas, estableciendo OFT⁵ referidos a la igualdad de derechos, no discriminación y el desarrollo de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, ha descuidado aspectos en los programas de estudios. En efecto, Lillo (2014), señala que esta situación se refleja en el disparate número de autores y de autoras, puesto que, en las categorías Narrativa, Lírica, Drama y Ensayo, es posible observar una gran diferencia, llevando siempre la ventaja la literatura escrita por hombres.

Las mujeres no superan el 22% de presencia en ninguna categoría. En consecuencia, la presencia de una mayor cantidad de autoras en nuestro currículum parece ser casi imperativa, ya que se trata de la formación de la visión literaria nacional de las próximas generaciones. Tadeu (2001), plantea que el currículum es un mecanismo de género; un mecanismo que, al mismo tiempo, encarna y produce relaciones de género. Es por esto que, si los hombres continúan acaparando el protagonismo y dejando sin espacio al discurso femenino, la educación podría convertirse en un mecanismo reproductor hegemónico.

2.3.3) Actualización del corpus literario.

Los estudiantes deben cumplir su año lectivo con lecturas literarias destinadas para el desarrollo de la comprensión lectora y, también, para conseguir las competencias lingüísticas que les permitirán resolver los diversos problemas de la vida cotidiana en sus aspectos académicos y laborales. Entonces, se enfrentan a diferentes lecturas correspondientes a su edad y nivel, por medio de evaluaciones que varían de institución en institución educativa. Sin embargo, siempre el saber leer es el protagonista.

Para cumplir con sus objetivos educacionales, los programas de Lengua y Literatura disponen de una lista de lecturas literarias fundamentales para abordar cada unidad:

Para ayudar a los estudiantes a progresar en esta línea, en cada unidad se incluye una lista de lecturas seleccionadas por su calidad literaria y estética, y por ser adecuadas a la edad de los alumnos, que permiten enriquecer la discusión en clases y profundizar la comprensión (Mineduc, 2011, p. 31).

No obstante, como se mencionó anteriormente, la presencia de escritoras en esa lista corresponde a menos de un cuarto de la totalidad de autores en las lecturas sugeridas por el Ministerio. En consecuencia, si se evidencia una inexistente equidad de escritoras y escritores en la selección de los autores que conforman los listados de los programas de estudio, se obstaculiza al currículum educacional, a la institución educativa y, finalmente, al profesor/a en la tarea de contribuir al alcance de una mayor igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad por medio de la literatura. En otros términos, una inclusión equitativa de literatura escrita por mujeres en los programas de estudio permitiría a los estudiantes conocer, comprender y quizás sensibilizarse con la visión de la mujer respecto del mundo, para reconocer su valor como aportación de experiencias vivenciales y también como discurso literario.

2.3.3.1) Presencia de un canon rígido (estático).

El currículum educacional desenvuelve un rol de mecanismo de poder, lo cual supone que los planes de estudio y programas que se encuentran dentro de él también lo son, de este modo se concibe un enlace entre lo que es saber, identidad y poder. El poder y nuestro sistema educativo siempre han estado enlazados: “Privilegiar un tipo de conocimiento es una operación de poder. Destacar, entre múltiples posibilidades, una identidad o subjetividad como ideal es una operación de poder” (Tadeu, 2001, p. 17).

Por su parte, el género, aludiendo al sexo, también está involucrado con este poder, ya que el currículum nacional refleja en su mayoría una cosmovisión específica referente al hombre y le otorga poco protagonismo a nuestras escritoras. Las relaciones de poder y de género también se manifiestan en el currículum e incluso son producidas por el mismo: “El currículum es, entre otras cosas, un mecanismo de género: un mecanismo que, al mismo tiempo, encarna y produce relaciones de género” (Tadeu, 2001, p. 119).

En cuanto a este aspecto, no solo es menor la cantidad de mujeres en los programas de estudio, también es menor la variedad de las autoras presentadas, puesto que en diferentes categorías las escritoras recomendadas son las mismas, con excepciones mínimas. Por el contrario, en el caso de los hombres recomendados sí varían, entregando así una mayor pluralidad. Otro factor que juega un rol fundamental en este canon rígido, son los criterios de selección utilizados por el MINEDUC, porque son construidos principalmente en función del hombre. En este contexto destaca lo planteado por Simone de Beauvoir cuando expresa: “La mujer se determina y diferencia con relación al hombre, y no está en relación con ella; esta es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto: ella es el Otro” (1986, p. 12).

Por esta razón, el canon rígido es una consecuencia de los criterios selectivos ministeriales que básicamente son la calidad de las obras, la cantidad de autores y la presencia en antologías, pero siempre adquiriendo su valor con un referente hombre como modelo; y, por consiguiente, la mujer escritora se convierte en “el Otro”; la literatura escrita por mujeres en Chile es menor en comparación con la escrita por hombres, bajo un estándar de calidad impuesto por los mismos hombres y la cual no es lo suficientemente virtuosa y tampoco es tan antologada.

Por otra parte, pese a que la literatura que se encuentra dentro del currículum nacional aborda varios periodos históricos e intenta entregar las lecturas fundamentales que necesitan los estudiantes durante su formación educativa, el MINEDUC le ha dado menor relevancia y espacio a aportaciones literarias más contemporáneas. Este hecho desfavorece la integración de escritos con una visión más actual de la mujer, en pos de una actualización de la perspectiva de género en las aulas chilenas. Para referirnos a estos escritos más contemporáneos se usará el término de “literatura emergente” y se ahondará un poco en él para comprender su importancia. González (1999) plantea que la creación del término “literaturas emergentes” es para referirse a un conjunto de títulos que pertenecen a diversos sellos editores independientes y, además, con semánticas que sacan

a la superficie la imagen que había sido omitida en la literariedad de los textos que se erguían como únicos exponentes de la literatura más reciente en el país.

Se comprende que la literatura emergente constituye un cuerpo paralelo, situado irreversiblemente en los márgenes de las producciones literarias durante las dos últimas décadas. Los relatos breves de mujeres son beneficiados directamente por este surgimiento, dado que los estándares de calidad de la literatura tradicional desfavorecen su valor real. De este modo, encuentra una corriente literaria en donde hay espacio para escritos alternativos y problemáticas que necesitan mayor distribución. En consecuencia, consigue posicionarse en la inquietud de los nuevos lectores, en donde se ubican los estudiantes chilenos.

CAPÍTULO III: MARCO LEGAL.

El marco legal se encuentra en relación al objetivo específico N° 2, cuyo foco esencial es comprender de qué manera se produce la desigualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura. A continuación, se desarrolla su principal categoría asociada a este capítulo.

3.1) Derecho y ambiente literario igualitario.

En 1912, se estableció por parte del Estado igualdad en planes y programas para liceos femeninos y masculinos, con el fin de promover la igualdad de género en la educación. Sucesivo a esto, el 26 de agosto de 1920 se dictó la Ley N° 3.654 sobre la Educación Primaria Obligatoria, la cual estableció que el Estado asegurará a cada niño y niña el ingreso gratuito a los centros educacionales y velará para que se cumpliera esta normativa. Esto promovió la ampliación de la cobertura de la educación en Chile, hecho que consolidó la entrada de la clase media al sistema educativo.

La inclusión de la temática de género ha sido considerada en los planes y programas para educar y revertir desigualdades socialmente construidas, facilitando la igualdad de oportunidades entre ambos sexos. La Ley N° 19.023 establece que el SERNAM debe mantener un estrecho vínculo con el Ministerio de Educación, permitiéndole ejercer diversas acciones de interés en común, como integrar en sus planes y programas elementos que promuevan y eduquen a los estudiantes de enseñanza básica y media, acerca de la igualdad de género (Ramírez, 2017).

El avance en temas de inclusión e igualdad de género en el ámbito de la educación chilena ha sido progresivo a lo largo de la historia. Actualmente, las mujeres poseen los mismos derechos educativos que los hombres; no obstante, en el ámbito curricular aún deben existir preocupaciones en el Ministerio de Educación con respecto a no contribuir al sexismo de forma implícita en los planes y programas (Ramírez, 2017).

En relación a lo anterior, el SERNAM ha jugado un papel fundamental, debido a su participación en diversas iniciativas en relación a la disparidad de género y la superación del sexismo de los textos escolares, planes y programas, mediante el cuidado de la transmisión de estereotipos que puedan operar de forma implícita en los estudiantes. “Los textos escolares juegan un papel importante en la estructuración de la identidad de género, la transmisión de patrones culturales y la internalización y valoración del rol social adscrito a cada sexo” (MINEDUC SERNAM, 1997, p. 25).

La importancia del derecho legal y un ambiente literario igualitario es que excluye cualquier tipo de discriminación hacia la mujer dentro de la literatura, y le otorga a hombres y mujeres el mismo protagonismo dentro de la educación y el currículum nacional. Mas, a pesar de su relevancia, no tiene el mismo énfasis en las leyes que tratan sobre la igualdad en la enseñanza, ya que, en vez de enfocarse directamente en entregar una educación igualitaria entre hombres y mujeres, destaca principalmente en el alumnado y su derecho a recibir las mismas oportunidades de educación integral y el derecho de no recibir discriminación dentro de su lugar de estudios.

Esto no se presentaría como una problemática urgente; sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres dentro de los planes de lectura planteados en el currículum de Lengua y Literatura es grande, siendo únicamente un 22% de escritoras, frente a un 78% de escritores que se encuentran dentro de los planes de lectura de 7° básico a 4° año medio.

El propósito de incluir el derecho legal y un ambiente propicio a una igualdad literaria dentro de esta investigación, es por el hecho de que este tópico es uno de los elementos que menos se encuentra reflejado en las leyes de educación y, por lo tanto, se requiere un cambio en las diversas normativas vigentes con el fin de eliminar sesgos y equilibrar la significativa desigualdad literaria que existe en nuestro país en este momento, que apunten hacia mejoras en términos de darle más reconocimiento a las escritoras y sus obras.

En cuanto a las leyes de educación, las que más se acercan a estos temas son la ley 20.529, que busca principalmente que todos los estudiantes tengan las mismas

oportunidades de recibir una educación de calidad, y la ley de inclusión escolar 20.845 que trata de eliminar cualquier tipo de discriminación arbitraria dentro de los lugares de estudio y enuncia a la educación integral como una forma de desarrollar a cabalidad los aspectos del ser humano. No obstante, a pesar de que estas leyes expresan temas de igualdad, no se refieren específicamente a un enfoque de género, o no incluyen explícitamente que dentro de una educación de calidad o integral, exista la presencia de hombres y mujeres en partes iguales, por lo que no atienden directamente a la problemática que se da actualmente, en la cual los jóvenes se encuentran recibiendo más conocimiento, en el área de Lengua y Literatura por parte de escritores, siendo las mujeres invisibilizadas y sus obras desplazadas del canon escolar.

Ante la poca visibilidad de la mujer en el ámbito de la literatura, escritoras como Alejandra Costamagna aluden la lógica de los estereotipos culturales, "se ha invisibilizado y postergado la literatura escrita por mujeres, se la ha minimizado y dejado en planos secundarios" (Fajardo, 2020). Reafirmando nuevamente la idea de que es imprescindible realizar mejoras en esta área para entregarles a las nuevas y futuras escritoras el espacio que se merecen dentro de la literatura.

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.

4.1) Paradigma de la investigación.

La siguiente investigación presenta un carácter cualitativo e interpretativo, ya que busca estudiar de manera teórica la forma de poder equilibrar la desigualdad literaria existente en el currículum de Lengua y Literatura, por medio del análisis de relatos breves escritos por autoras chilenas entre los años 2005 y 2020.

Según Fernández, Hernández & Baptista (2003), la investigación de carácter cualitativo emplea la recolección e interpretación de datos sin una medición numérica para descubrir la respuesta a las interrogantes de la investigación durante el proceso de interpretación. Este paradigma investigativo, busca por medio de la recolección e interpretación de datos la expansión de información concerniente al fenómeno seleccionado para estudio, con el propósito de construir más teoría que pueda servir de apoyo para futuras investigaciones o estudios.

Pérez (2001), señala que este paradigma se centra en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir, desde una perspectiva interna (subjetiva).

Quintana (2006), señala que este método se compone de cuatro etapas, las cuales corresponden a la formulación, el diseño, la ejecución y el cierre. Respectivamente dentro de esta investigación, estas etapas se ven traducidas al planteamiento de un equilibrio de la igualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura, la creación de un corpus de estudio, el análisis de este finalizando con las conclusiones de dicho análisis.

El método interpretativo “aporta descripciones densas y ricas con el propósito de interpretar y teorizar sobre el caso. El modelo de análisis es inductivo para desarrollar categorías conceptuales que ilustran, ratifiquen o desafíen presupuestos teóricos difundidos antes de la obtención de la información” (Barrio, 2015, p. 5).

Con la meta de realizar el objetivo general de la investigación, es necesario llevar a cabo una amplia recolección de escritos breves que pertenezcan a autoras chilenas con el propósito de analizar estos relatos para poder comprobar si estos ayudarán a reducir la desigualdad literaria. Complementándose con la visión hermenéutica para la interpretación de estos textos o relatos breves.

4.2) Enfoque y estrategias de la investigación.

En esta investigación se hace uso del enfoque hermenéutico interpretativo. Para Cárcamo (2005), lo fundamental está en asumir que:

El referente es la existencia y la coexistencia de los otros que se me da externamente, a través de señales sensibles; en función de las cuales y mediante una metodología interpretativa se busca traspasar la barrera exterior sensible de acceder a su interioridad, esto es: a su significado; así queda descrita la esencial actitud frente a las cosas humanas que, condensada en el término griego *hermeneuein* alude a desentrañar o desvelar; dicha actitud ha dado lugar a una teoría y práctica de la interpretación conocida con el nombre de hermenéutica. (p. 207)

Cárcamo (2005) señala que, quien haga uso de la hermenéutica, deberá comprender los textos a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual, lo que conlleva desarrollar la inteligibilidad del discurso en el texto y consiste en traspasar las fronteras contenidas en la "física de la palabra" para captar el sentido de estas plasmado en el papel. Martyniuk (1994) en Cárcamo (2005) afirma que la hermenéutica persigue: "romper los elementos simbólicos contenidos en la cultura, romper con las interpretaciones del mundo que hemos construidos (o heredado)" (p. 208).

El método hermenéutico interpretativo busca traducir el significado de las acciones de un punto inmaterial a uno estructurado por medio del saber científico. Según el Diccionario de la Lengua Española interpretar (Del lat. *interpretāri*) significa, entre otras cosas:

1. tr. Explicar o declarar el sentido de algo y principalmente el de un texto. [...] Los sujetos humanos construimos realidades, pero no sólo materiales sino también

simbólicas. Esa construcción de la realidad, que es social, también nos produce como sujetos humanos. [...] Entonces, el enfoque interpretativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente. Por otro, refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades. (Vain, 2012, p. 39)

Según Lincoln y Guba (1985) en González (2001), el paradigma interpretativo se caracteriza por 5 axiomas:

- 1.- La naturaleza de la realidad del control.
- 2.- La relación entre el investigador y el observador y lo conocido.
- 3.- La posibilidad de generalización.
- 4.- La posibilidad de nexos causales.
- 5.- El papel de los valores en la investigación.

El enfoque de esta investigación, al ser hermenéutico interpretativo, su estrategia consistirá en el análisis del contenido y del discurso. Andréu (2003) expone que el análisis del contenido es una técnica de interpretación de textos que se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información. Según Amezcua & Gálvez (2002), se refiere a un conjunto de métodos y procedimientos de análisis de textos que pone énfasis en el sentido del texto. Además, dispone de dos niveles, los cuales se denominan como nivel descriptivo y nivel inferencial. Se debe mencionar, también, la existencia de tres tipos de análisis: el sintáctico que se interesa por la morfología del texto, permitiendo la búsqueda y recuento de palabras y caracteres, el semántico que indaga en el sentido de las palabras y el análisis de los temas o categorías propuestas y, por último, el pragmático que se centra en el descubrimiento de las circunstancias en las que la comunicación se desarrolla.

Por otro lado, el análisis del discurso se presenta como una herramienta dotada de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes. Este aparato puede incluir nociones relativas a los modelos mentales, la identidad, los roles, la polifonía, las estrategias retóricas, las variedades dialectales y estilísticas, los formatos textuales, los géneros discursivos e ideologías (Sayago, 2014).

4.3) Diseño de investigación.

El objetivo de la presente tesis de investigación, es entregar evidencias válidas para demostrar que es posible disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres en las aulas, por medio de una mayor integración de relatos breves escritos por mujeres. Para ello, se empleó un diseño de investigación con un paradigma cualitativo e interpretativo. A su vez, el enfoque utilizado se basa en el análisis de contenido. De esta forma, es posible describir aquellos elementos pertinentes para la investigación, registrarlos de forma ordenada, clasificarlos o categorizarlos.

En la primera etapa se constató el grado de aportación de la visión femenina en la educación literaria. Para ello, los criterios de selección utilizados fueron 3:

1. Las obras deben ser pertenecientes al género del relato breve.
2. Las narraciones deben tener como fecha de impresión el periodo que abarca entre 2005-2020.
3. Sus temáticas deben abarcar la perspectiva de una mujer en la esfera de lo político, social, cultural o subjetivo.

La segunda etapa consistió en la elaboración de una malla categorial compuesta por 3 objetivos. Para lograrlos, a partir de la Teoría/Crítica del relato breve y del Currículum/Legalidad, se extrajeron ocho categorías y nueve subcategorías. Y de dicha recolección de información; considerando los diferentes aspectos literarios, educativos y jurídicos, se completó un instrumento categorial elaborado.

En la tercera etapa, se analizó la correlación entre la información recopilada en el instrumento categorial y el previo estudio de los relatos breves con sus respectivos objetivos específicos. Por medio de una triangulación de datos, que consistió en la verificación y comparación de la información obtenida con la malla categorial. Se finalizó con el cruce de la información y la producción de las respectivas conclusiones investigativas.

Por último, en la cuarta etapa, a partir del material de investigación y la información obtenida, se redactaron las respectivas conclusiones conseguidas a partir de la triangulación de categorías en función de los objetivos específicos planteados en el Seminario de Investigación.

4.4) Corpus.

En relación al corpus, se trabajará con un conjunto de 6 autoras que poseen reconocimiento dentro de la literatura de nuestro país. A continuación, se darán a conocer algunos datos biográficos de ellas, una breve contextualización acerca de la temática de sus obras y la mención de los relatos escogidos para la investigación. Cabe señalar que se seleccionó 1 relato por autora, cuya extensión aproximada es de 100 a 300 palabras

4.4.1) Pía Barros.

Araya (2014) y Gómez (1995) escriben de forma biográfica acerca de Barros, mencionando que es una escritora que nació en Melipilla en 1956, reputada y considerada actualmente como una de las voces de la literatura feminista, cuya narrativa se caracteriza por elementos eróticos y sociales. Asimismo, sus relatos que han aparecido en diversas antologías, expresan la disconformidad contra la cultura del patriarcado, en los que denuncia situaciones y responde a distintos tipos de opresión. La autora, una de las destacadas exponentes de la Generación de los ochenta, también cuenta con labor docente y ha desarrollado distintos talleres literarios.

Además, una importante parte de su obra se concentra en la narrativa breve, en la que además de plasmar el rol femenino, aborda temáticas sobre el abuso infantil, la dictadura, etcétera. Su faceta de denunciante se ilustra perfectamente con el relato seleccionado para el posterior análisis: “Exámenes finales” donde se narra el encuentro de unas estudiantes con su profesor de química, quien aparentemente ha estado abusando de sus funciones de docente para aprovecharse de las jóvenes.

4.4.2) Susana Sánchez Bravo.

Escritora nacida en Valparaíso en 1944, realizó estudios en la Universidad Técnica del Estado, en donde destacó en el área de publicidad y comunicación. Sánchez ha tenido una amplia trayectoria como docente en universidades chilenas y extranjeras; asimismo, trabajó en estas últimas debido a un periodo de exilio que duró 15 años y es probable que este episodio sumado al contexto del país, hayan creado lo que se convirtió en su tópico predilecto para sus relatos (Galaz, 2008).

Sánchez en la mayoría de sus escritos aborda temáticas relacionadas al golpe de Estado de 1973 o la violencia de género, lo que se ve reflejado en el texto seleccionado “Estados”, el cual narra una fortuita reunión entre mujeres que fueron violentadas por familiares o cercanos, concluyendo con la anécdota de una mujer que fue detenida y torturada por militares por cinco años.

4.4.3) Andrea Maturana.

Escritora que nació en Santiago de Chile el año 1969. Es novelista, titulada en ciencias biológicas y ha cursado estudios de arte y teatro. Su camino como escritora comienza a consolidarse a los 23 años, cuando publica su primer libro de cuentos (*Des) encuentros (Des) esperados*. (Barrazas, 2013). Esta propuesta escritural está compuesta por trece relatos cargados de un alto erotismo, finales abruptos, encuentros fugaces y luego de todo aquello solo una vuelta a la soledad inicial, temáticas que posteriormente sigue agregando a sus obras, añadiendo también la liberación femenina y la igualdad de género,

como se evidencia en el texto “Mujer bien parada”, el cual forma parte de una compilación de textos dirigidos a la eliminación de la violencia de género.

4.4.4) Lilian Elphick.

Escritora que nació en Santiago de Chile en 1959. También, es licenciada en Literatura de la Universidad de Chile, además de contar con estudios completos de magíster en Literatura Hispanoamericana y Chilena. Por otro lado, la autora ha recibido distintos reconocimientos literarios, como el Premio Mejores Obras Literarias de Autores Nacionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de 2010, por su obra *Bellas de sangre contraria*. Ha participado en diversas antologías y actualmente es una de las editoras de la revista Brevilla, dedicada a la minificción. (Lilian K. Elphick, 2015)

En su obra, Elphick hace constantes alusiones a la vida de seres femeninos y mujeres mitológicas o históricas, lo cual se clarifica con el relato seleccionado: “Cleopatra” en el cual recupera su historia para aportar una nueva perspectiva o contribuir con una nueva invención. De la misma manera, su prosa destaca por la fuerza expresiva.

4.4.5) Virginia Vidal.

Valls (2012) expone que Vidal es una escritora y periodista chilena de extensa y destacada trayectoria que nació en Santiago en 1932. Su obra aborda temáticas que atienden a su activismo en luchas políticas y sociales, incluyendo en esto la liberación y emancipación de la mujer, como puede verse en su libro *Odio de clases*. Por otra parte, también plasma en sus obras temas relacionados con la vida de los animales y la naturaleza. En el relato seleccionado “Pegazón del moridero”, se puede apreciar la historia de una mujer de avanzada edad (presuntamente) que sufre por las enfermedades evocadas por el paso del tiempo, la nostalgia y el desamparo final.

4.4.6) Alejandra Basualto.

Morales (2016) expone que Basualto es una escritora nacida en Rancagua, Chile en 1944. Poeta y narradora. Licenciada en Literatura y egresada de Doctorado en Literatura Latinoamericana en la Universidad de Chile. Actualmente se encuentra dirigiendo la editorial *La trastienda*, cargo que desempeña desde 1998. Además, ha conducido diversos talleres literarios de poesía y narrativa en la Universidad de Chile y en otras universidades; y en diversas instituciones culturales de Santiago.

En sus escritos, Basualto enfatiza problemáticas que aquejan sobre todo a la población femenina, vislumbrando aquella noción que se plasma en la sociedad en donde la mujer es el “sexo débil”. Esto se refleja en su escrito “Tics” donde se puede observar cómo la mujer siempre es apabullada, de manera psicológica en su mayoría por figuras autoritarias que poseen un mayor poder por sobre la protagonista (en su mayoría mujeres), un poder que se ejerce por medio de la diferencia etaria, institucional o familiar entre la protagonista y quien comete el atropello. Así, se aprecia siempre una dominancia sobre la figura femenina en sus relatos, aun siendo dominada por sus congéneres donde la mujer siempre está en desventaja, siendo esta temática una de las características principales en el estilo de escritura de la autora.

4.5) Recolección de datos.

Respecto a la recolección de datos, se utilizará una técnica documental, la cual se caracteriza por la identificación, recogida y análisis de documentos que están relacionados con el tema o el contexto estudiado (Berenguera et al., 2014). Asimismo, en este trabajo dicha técnica corresponderá al análisis documental, la cual según la UNE⁵ (1992) en Lujardo (2016), es una operación que se basa en examinar un documento con el objeto de encontrar sus elementos esenciales y las relaciones que existen entre ellos. Por otro lado,

⁵ Asociación Española de Normalización.

en “Análisis documental y análisis de información: dos componentes de un mismo proceso”, Dulzaides & Molina (2004) la definen como:

El análisis documental es una forma de investigación técnica, un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas. (p. 2)

En “Un espacio para la investigación documental”, Gómez (2011) expresa que esta lógica obedece a un carácter interpretativo y comprensivo, lo que permite captar de manera más íntegra lo que dicen los textos; además, procura estructurar y dar a conocer un conocimiento producido previamente, que luego es transformado para obtener una nueva reflexión a partir de él.

Se escogió esta herramienta porque permite examinar adecuadamente los relatos seleccionados, junto con determinar sus características y el vínculo que poseen entre sí para procurar definir la prosa escrita por mujeres. Resulta fundamental y pertinente, dado que posibilita conocer a mayor profundidad el objeto de estudio que es conocer la visión femenina en los escritos. Además, permite analizar la documentación legal en términos de leyes que abordan el tema de la igualdad literaria en la educación. Para ello, se revisarán los documentos avalados por MINEDUC: Ley General de Educación N° 20.370, Ley N° 20.529 del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 y Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar. Aparte, se indagará exhaustivamente en el currículum nacional de Lengua y Literatura.

Cabe acotar que el análisis documental se divide en dos operaciones que son el análisis formal y el análisis de contenido. Castillo (s. f.) refiere que el primer aspecto se trata de la descripción bibliográfica del documento que permite identificarlo (título, autor, año de publicación, etcétera). En cambio, el segundo consiste en determinar el contenido temático del escrito para lograr una representación de la información tratada. A la vez, divide esta parte en indización, resumen y clasificación.

Respecto al párrafo anterior, Castillo dice que la indización consiste en seleccionar expresiones o términos para representar el contenido o los temas de que trata un documento; es decir, caracterizar y representar el texto mediante términos apropiados, a través de palabras clave y descriptores. En segundo lugar, el resumen hace referencia al análisis de los contenidos de los documentos; es una representación abreviada sin interpretación ni crítica. Por último, la autora refiere que la clasificación es el proceso en el que un documento es identificado y ordenado por clases, cuyo fin es detectar el tema principal y sus elementos para posteriormente analizarlos y explicarlos.

Finalmente, en cuanto a las posibilidades de aplicar la técnica, resulta viable al contar con una selección de textos que relatan historias contadas por mujeres y documentación legal y curricular. También, es adecuada para esta investigación, ya que permite interpretar y analizar los escritos de una forma más rigurosa y aguda, ya sea identificando las características de un texto de manera individual para luego examinar las de todos en conjunto.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RELATOS.

En primer lugar, se analizarán seis textos escritos por autoras chilenas entre los años 2005 y 2020 con el objetivo de determinar las características de relatos breves femeninos, valorando elementos que propicien la igualdad literaria dentro del currículum de Lengua y Literatura. En el apartado sobre la teoría y crítica del relato breve, se tomarán en consideración las categorías: concisión, rasgos temáticos y rasgos formales con sus subcategorías correspondientes.

Continuando con el segundo objetivo, este consiste en comprender cómo se produce la desigualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura. Para desarrollarlo, en el apartado de Currículum y Legislación se seleccionaron las categorías: protagonismo de género, actualización del corpus literario y derecho y ambiente literario igualitario, junto con sus respectivas partes.

Por último, se analizarán las obras sobre la base del tercer objetivo de investigación, el cual evalúa la pertinencia del relato breve de escritoras chilenas publicados entre 2005 y 2020 en el currículum de Lengua y Literatura para corregir la desigualdad literaria (composiciones imprescindiblemente modernas que están dentro de las fechas ya indicadas). Esto se realizará por medio de la propia interpretación e inferencia a través de las categorías: rasgos pragmáticos y comprensión lectora, junto con las subcategorías concernientes.

5.1) Pía Barros: “Exámenes finales” (anexo n°1).

5.1.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.1.1.1) Concisión.

El relato está construido sobre la base de la omisión de material redundante o innecesario. Así, la trama avanza de manera lineal, evitando información, por ejemplo, acerca de las actividades que realizaban, ya sea el personaje correspondiente al docente o

las colegialas; información que, en otro tipo de narrativas, pueden contextualizar de mejor manera el texto, pero siendo este el caso de la narrativa breve, esa información podría causar un desvío de atención por parte del lector respecto de la trama principal que se le plantea, es decir, del mensaje principal explícito o no, mensaje que busca ser entregado de la manera más explícita posible y esta entrega se agiliza por medio del uso de herramientas literarias como la concisión.

En este caso, el mensaje que busca entregar el relato es la presunta agresión por parte de un grupo de estudiantes hacia su profesor de química por supuestos abusos cometidos por parte de él. Dos actos que son descritos en concisas tres líneas dentro del texto, pero que suscitan la construcción de todo un escenario contextual en la mente del lector/a, un escenario en donde se vislumbran situaciones de acoso por parte del docente, situaciones de control por parte de una figura de autoridad y sensaciones de agobio de las estudiantes, siendo estas últimas las que desencadenarían posiblemente en un cuadro de estrés, el cual las llevaría a tomar la determinación de buscar venganza por estos abusos cometidos en contra de ellas, atropellos que se evidencian al señalarse: “Ni ese examen ni ningún otro bajo la falda, profe”.

Es esta capacidad de elaborar, de construir o de formar un universo literario por medio de pocas líneas de texto, la que lleva a toda una especulación por parte del lector, que amplía sobremanera la trama, pero sin agregar texto adicional a la misma, lo que demuestra la utilización de la concisión literaria

Además, se aprecia la implementación de un lenguaje claro, preciso, el cual no entorpece la lectura y comprensión del texto. El uso de la puntuación articula un texto en bloques, donde puntos y apartes configuran un pseudo listado de los acontecimientos con el objeto de proveer una mayor comprensión sobre ellos y, a su vez, recordar los hechos ocurridos. Por ejemplo, se emplea solo un acontecer que debe ser descifrado mediante el uso de la inferencia, el cual corresponde a develar qué artefacto fue el que sacó una alumna de su mochila para agredir al profesor de química.

El texto trata de generar en el lector un cúmulo de sensaciones o emociones por medio de un desarrollo compendioso, además de buscar la construcción de una realidad por medio de un vocabulario acotado. Se busca la creación de una imagen en la mente del lector/a con la menor cantidad de palabras posibles, otorgándole mayor protagonismo a lo que narra el propio narrador y evitándose el uso del diálogo como se aprecia en el texto en donde solo aparecen dos líneas.

5.1.1.2) Rasgos formales.

El texto de Pía Barros presenta una ausencia de complejidad estructural, estrictamente en relación a la trama que, producto del factor de la brevedad, no posee una descripción profunda; en otros términos, es casi inexistente y meramente situacional, puesto que solo narra el encuentro corto y fortuito (aparentemente, en primera instancia) entre unas colegialas y un profesor que ha estado abusando de sus funciones de docente. Solo al final y luego del intercambio de palabras que otorgan sentido al relato, se puede interpretar que el objeto que una de las jóvenes extrae de la mochila, constituye un arma que, posiblemente, acaba hiriendo al maestro, la que origina un estampido en medio de la plaza mientras el grupo de estudiantes se aleja. En resumen, la acción y el conflicto solo priman en el desenlace, puesto que, en las líneas anteriores, Barros solo prepara el escenario con objeto de potenciarlos.

Sin embargo, al poseer una trama situacional, la brevedad del relato no impide que la autora realice una caracterización suficiente de los personajes, ya que describe la apariencia de las alumnas, así como los movimientos y los gestos que realizan durante el encuentro con el hombre. Lo mismo sucede con él, quien en un principio se presenta anónimo y desprovisto de individualidad, hasta que la descripción lo descubre (progresivamente) como el maestro de las niñas. No obstante, los diálogos de los personajes son sencillos y directos, ya que tienen el propósito de poner en marcha la acción que se mantenía suspendida con las especificaciones.

Como se ha venido sosteniendo, Pía Barros aprovecha el recurso de la descripción para fortalecer el conflicto del argumento, lo cual no sucede tan profundamente con el espacio que solo se desarrolla en un sitio determinado: la calle y la plaza contigua (de noche) que se exhiben como lugares objetivos, pero que de todas formas contribuyen a visualizar la escena.

5.1.1.3) Rasgos temáticos.

El texto se caracteriza por el tópico del acoso que existe hacia la mujer que es común dentro de la literatura feminista; no obstante, el discurso del escrito no constituye una lucha ideológica o propuesta social explícita, únicamente narra la venganza y un hecho que representa uno de los problemas en el mundo de la mujer, ofreciendo una fotografía de un encuentro cuyo objetivo es explicar el tema central. De este modo, hay presencia de intertextualidad, pues la obra apela al saber enciclopédico del lector al mostrarle una referencia conocida, lo cual se esclarece cuando la escritora expone dicha situación que, al mismo tiempo, dialoga con la violencia sexual o de género que hoy en día tiene difusión dentro y fuera de la prosa feminista; esto es, recurre a una temática que posee relevancia en la sociedad y en variedad de escritos.

A pesar de la naturaleza breve y situacional de la narración, “Exámenes finales” también contiene una postura crítica que se refleja en el cruce de palabras entre el hombre y las estudiantes, manifestando la crudeza que existe en las relaciones formales y que en ocasiones permanece invisibilizada. Este simple hecho que solo tiene relevancia en las últimas líneas, es profundamente claro y significativo (también, debido a la brevedad que posibilita la atención del lector), dado que automáticamente hace un recorrido por todas las realidades en que se presenta este tipo de hostigamiento; Barros las denuncia con la figura de la mujer que, luego del diálogo, acaba tomando justicia por cuenta propia frente a la posible inoperancia u omisión de la sociedad.

5.1.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.1.2.1) Rasgos pragmáticos.

El título del relato “Exámenes finales” da a entender al lector que el texto se tratará de algo relacionado a lo académico, a alguna finalización del periodo escolar, o a un acontecimiento importante de carácter obligatorio.

Por este motivo, desde un comienzo es necesaria la presencia de un lector presente y activo para inferir y completar los hechos que se encuentran implícitos o no especificados por la brevedad. En este caso, el impacto se produce hacia el final del texto, cuando las estudiantes dicen al profesor: “Ni ese examen ni ningún otro bajo la falda, profe”. En ese punto es donde el lector se transforma en co-creador de la obra, pues deduce que el profesor ha estado abusando o aprovechándose de ellas durante un tiempo. Como imagen rápida, se aprecia a las escolares yéndose unidas luego de encarar al profesor, lo que entrega al lector un final de valentía y coraje, posterior a la intimidación que él quiso crear en ellas.

Sin embargo, la presencia de un lector activo puede llegar a inferir no solo lo anterior, sino también la narración de una posible venganza en contra del pedagogo, la cual aparece en el fragmento: “La que había levantado el brazo, incrusta lo que ha extraído de la mochila en su costado”, dando lugar a la aparición de un objeto misterioso que, por la palabra “incrusta”, se podría especular que se trata de un arma blanca o en su defecto de un arma de fuego, lo que quedará confirmado más adelante con el pasaje: “La plaza entera vibra con el estampido”, teniendo en cuenta el lector que un estampido es un ruido muy intenso y seco como el que produce un arma de fuego al ser ejecutada.

Para la comprensión del fragmento anterior, es muy necesaria la concentración del lector en el escrito, ya que se presenta de forma ambigua y da lugar a diferentes tipos de interpretaciones; por ejemplo, que aquel encuentro en la plaza después de clases no era fortuito, sino orquestado por las jóvenes que, hastiadas de los abusos cometidos por el maestro, deciden tomar represalias. Se deja abierta también la apreciación sobre si el

profesor realmente resultó muerto o solo herido. Asimismo, se presenta un nuevo impacto sobre el lector, ya que luego de enterarse de los abusos del maestro en contra de las alumnas, se le presenta este hecho sorpresivo e impactante, en el que niñas de doce años deciden cometer un crimen en venganza de una situación.

5.1.2.2) Comprensión lectora.

El apartado correspondiente a la comprensión lectora se conforma por dos aristas, la primera se centrará en explicar de manera objetiva el modo en que se capta el mensaje emitido por la autora, y la segunda busca remediar de manera tentativa la desigualdad literaria en el currículo nacional.

Comenzando por la primera arista, el mensaje que la escritora plasma en su escrito puede ser fácilmente descifrado por el lector, pues se puede comprender de forma objetiva una situación de abuso por parte de un adulto y una búsqueda de retribución por parte de las víctimas. El lector es capaz de entender la situación porque es explícita y logra, mediante la comprensión de ese hecho, construir un mundo literario con un tiempo anterior o posterior al desarrollo de los acontecimientos de la obra, cuyo propósito sea la interacción del lector con el mundo presentado en el texto.

Esta decodificación del mensaje principal del texto, puede hacer que el lector empatice de forma emocional con las alumnas, interpretando cómo se pudieron haber sentido, y es esa capacidad de asimilar lo leído y abstraerlo, lo que le permite ser ente activo dentro de la obra.

Es posible teorizar sobre la manera en que se presenta la desigualdad literaria hacia obras como esta. Sin lugar a dudas, la razón principal por la que este relato breve puede ser excluido del Currículo Nacional, es producto de su mensaje y contenido. Como se evidencia en los análisis de escritos breves de las mujeres seleccionadas, existe una tendencia a la escritura de situaciones que describen abusos de distintas índoles hacia la mujer, esto con el fin de poder visibilizar esta realidad. Entonces, es posible que la temática expuesta pueda entrar en conflicto ideológico con el perfil de algunos

establecimientos o con la postura particular de un/a docente, directivo/a, un currículum específico, incluso el entorno familiar y, en consecuencia, se haya optado, por parte del MINEDUC, la preferencia de un corpus de textos breves en el canon escolar que excluya la perspectiva de género y, en particular, la de la violencia de género.

5.2) Lilian Elphick: “Cleopatra” (anexo n°2).

5.2.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.2.1.1) Concisión.

El uso de la concisión literaria en el escrito de Elphick se aprecia por la supresión de información adicional o innecesaria, la cual agrega mayor extensión al relato. Esto se ejemplifica en el momento en que el personaje ficticio de Cleopatra comienza a enumerar a las actrices que la han interpretado, pero limitándose solo a la dimensión onomástica en vez de nombrar a las intérpretes y las producciones cinematográficas. Esta supresión intencionada de los nombres de las películas, puede deberse a que la narradora de esta historia desea centrarse más en las personas que hicieron uso de su vida, siendo ese el mensaje que desea entregar la autora del relato y por el que solo se remitió a nombres de personas.

El mensaje, mencionado anteriormente, es acerca de cómo las personas ligadas a distintos tipos de arte cometieron usufructo de la vida póstuma de Cleopatra, pero otorgándole una mala reputación a su imagen; sin embargo, esto no es contado así, puesto que la autora no se explaya en estas conjeturas, solo emplea nombres de artistas, cineastas, músicos y actrices, agregando pequeños marcadores discursivos en su obra que demuestran esa connotación, los cuales amplían el mensaje de esta usurpación negativa de imagen presente en la obra: “¡Qué viperinos!”, “bufonas de un palacio desconocido”.

5.2.1.2) Rasgos formales.

El relato "Cleopatra" ostenta una trama visible y continua, pues desde el comienzo es posible apreciar cómo la fama histórica de la protagonista (el retrato y los hechos

concernientes a su vida) ha provocado una sobreexplotación de su imagen en la modernidad y en diferentes periodos. De esta forma, Elphick presenta un orden en los hechos, desde los recuerdos de Cleopatra hasta el sentimiento que ella posee hacia los distintos tipos de arte que la han representado, haciendo constantes alusiones sobre estos con la mira de desarrollar el dramatismo del personaje: "Que Udyat me proteja y no me deje abrir los ojos".

A través de una narración de carácter testimonial, la autora presenta a este único personaje que es autodescrito (es decir, en primera persona) de modo breve y, luego, caracterizado psicológicamente en función de la actitud que exhibe ante el trato artístico y comercial que le han dado: "Me hundo en el légamo de la vergüenza". Como se aludió en el apartado anterior, estas palabras dan cuenta del estado de agobio y humillación de la protagonista, quien finalmente termina (desde la muerte) desestabilizada.

En cuanto al espacio, Elphick lo sitúa al final de la obra como un lugar material o metafórico: la tumba, cuya descripción es obviada (es decir, no es detallada profusamente) y sigue la marcha del argumento, mostrando la relación entre el personaje y la acción del relato: "mientras siento las palas allá arriba", "Me encontrarán con la boca llena de arena". Por otro lado, metafórico porque Cleopatra (posiblemente) no desea que sigan "desenterrando" su imagen para explotarla.

5.2.1.3) Rasgos temáticos.

El texto está caracterizado por aludir a la hibridación que existe con la cinematografía y otros tipos de arte, cuyo objetivo es desarrollar el tópico del agobio en la protagonista. De esta forma, "Cleopatra" presenta intertextualidad, pues Elphick permite que estos géneros "atravesen" y dialoguen con el relato para explicar que la protagonista está molesta (por el uso de su imagen) y no ha sido representada de una forma leal por medio de las actrices, los pintores o la música que son mencionados. Por otro lado, también hay alusión a la relación histórica/literaria con figuras históricas como Julio César y Marco Antonio para ofrecer una caracterización del personaje. En resumen, la escritora

recurre a este tipo de alusiones (por ejemplo, *Antonio y Cleopatra* de Shakespeare, o su adaptación cinematográfica de 1972 *Marco Antonio y Cleopatra* de Charlton Heston) que forman parte del ideario colectivo del lector ideal.

“Cleopatra” también expone críticamente cómo la vida de la gobernante del Antiguo Egipto acaba siendo “maquillada” por las generaciones sucesivas (a través de distintas artes), desvirtuándola de lo que originalmente fue. Elphick reafirma que el personaje es uno de los arquetipos de esta situación, y a la vez procura restaurar su verdadero concepto, lo cual se clarifica cuando escribe: “Me encontrarán con la boca llena de arena y con jirones de lino”, manifestando que las personas no podrán sacar nada concreto acerca de ella, salvo la ropa, al tener el mismo destino y características de los que ya están muertos.

5.2.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.2.2.1) Rasgos pragmáticos.

Desde el título, “Cleopatra” advierte al lector que se hablará acerca de la reina faraónica y algunas de las características de su legado. Por ello, el relato requiere bastante atención y conocimientos previos de un lector activo; le solicita conocer la historia de la reina faraónica, y hacer uso de la intertextualidad que se hace presente con las menciones de actrices y distintos artistas. Además de conocer sobre deidades egipcias y sus ritos funerarios, tales como la utilización de sarcófagos y tela de lino para envolver el cuerpo, para la comprensión integral de la conclusión del relato.

Es necesario que el lector infiera o complete los hechos que no se explican debido a la brevedad, por ejemplo, el pasaje: “Me hundo en el légamo de la vergüenza, mientras siento las palas allá arriba”, el cual hace referencia al descontento y hastío en el que siente Cleopatra frente a las veces que han “desenterrado” su imagen, desgastándola y difamándola, por lo que ella le suplica a “Uydat”, el dios egipcio regente de la tierra y cielo vinculado a la realeza y que tutelaba a los monarcas tinitas, que la guarde y no la deje observar las creaciones, en su opinión, aberrantes que se gestan a partir de su legado.

5.2.2.2) Comprensión lectora.

El mensaje principal que se plasma en el escrito de Elphick, el cual puede ser descubierto a priori, es el cansancio u agobio del personaje histórico de la monarca egipcia Cleopatra, inmersa en esta obra, por el mal uso póstumo que se le ha dado a su imagen por medio de distintos tipos de arte, además del hecho cultural de fijar en ella un estereotipo de mujer fatal, la cual es sexualmente libertina y asesina de hombres, lo que se interpreta como una crítica al patriarcado.

Comienza por el aspecto cinematográfico, otorgándoles el título de “Bufonas de un palacio desconocido” a las actrices que la han interpretado en este medio. El lector puede interpretar esto, por ejemplo, como el hecho de que el personaje cataloga a estas actrices como “inferiores” en comparación a lo que ella fue en vida, o que estas representaciones dan una imagen distinta a lo que en realidad fue.

El lector puede decodificar de manera ágil esta aseveración por medio de las palabras finales. Tilda de “viperinos” a los artistas que la han representado con serpientes en su pecho: “Artemisia Gentileschi, Guido Reni, Arthur Reginald, Guido Cagnacci, me han retratado con la serpiente mordíendome el pecho. ¡Qué viperinos!”. Esta característica puede atender de manera simbólica a la forma que posee la lengua de las víboras, lo que se traduce en su conjunto al discurso negativo que han creado estos artistas hacia su imagen. Además, la palabra “viperino/a” puede aludir de igual manera a la corona que portaba Cleopatra durante su mandato, la cual era conformada por el cuerpo de una cobra real forjada en oro y al hecho que propició su muerte, el cual fue la mordedura de una Áspid (víbora venenosa).

Así, se entiende que Cleopatra se encuentra en una situación de rechazo debido a la sobreexplotación de su imagen a través de distintos medios artísticos, y cómo ella se encuentra impotente frente a esta situación, que se ve representada en el texto: “El tono no es elegíaco. Me hundo en el légamo de la vergüenza, mientras siento las palas allá arriba.”, siendo esta última frase la que puede entregar un submensaje por parte de la

autora que se relaciona de manera directa con el mensaje principal. Asimismo, agrega dos significados más. El primero se relaciona con aspectos territoriales y políticos al referenciar con la palabra “légamo” al territorio egipcio que posterior a su muerte fue anexado al imperio romano, lo cual generaría una situación de vergüenza para la difunta faraona. El segundo es el hecho de que el lector pueda comprender que estas “palas” buscan de manera incesante la tumba de esta emperatriz egipcia con el fin de seguir explotándola.

Como se ha mencionado, existe una tendencia en estos escritos breves por denunciar o evidenciar ciertas conductas, relacionadas generalmente con la violencia de género, siendo este un motivo por los cuales estos textos pueden ser excluidos del currículum de Lengua y Literatura por parte del Ministerio de Educación que acaba fomentando la desigualdad literaria. Esto, debido a que las situaciones donde se aprecia la explotación de la imagen de una mujer por medio de interpretaciones que ensalzan características o atributos negativos hacia su persona, pueden establecer una pugna ideológica con ciertos establecimientos, lo cual provoca que se seleccionen textos que se adapten de manera neutral a cualquier tipo de agenda educacional que tengan los establecimientos.

5.3) Virginia Vidal: “Pegazón del moridero” (anexo nº3).

5.3.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.3.1.1) Concisión.

El texto presenta concisión literaria debido a que utiliza recursos como la enumeración de acontecimientos para conformar una imagen al lector de las escenas sucedidas; es decir, presenta una enumeración sin un contexto preciso, de momento, de los problemas motrices, óseos y sistémicos que padece el personaje en vez de generar una narración completa que articule sucesos o acontecimientos que evidencien, por ejemplo, la vejez que va afectando al personaje convergiendo en los problemas citados: “Dolor

palpable de no poder correr, trepar, agacharse, erguirse. Vértebras y coyunturas se sublevan, la ataca la tos, resuellan los fuelles vencidos de los pulmones.”

Este mismo recurso se emplea para describir situaciones vividas por el personaje, las cuales deben ser inferidas por el lector; situaciones que se entienden como una simbiosis entre problemas físicos y problemas sociales, los que son entremezclados en el relato: “El cuerpo duele a fondo y a pedazos como los recuerdos de las injurias, las calumnias, las injusticias.” En esta cita, el lector puede crear una imagen del mundo literario en el que ella está inmersa, e imaginar por medio de esta lista de problemas las situaciones que vivió y quién es, desde una narración provista de un estilo indirecto, puesto que el narrador es quien relata los acontecimientos.

El embellecimiento del lenguaje que se aprecia en la obra, ayuda a que el lector pueda crear de manera más expedita el mundo en donde transcurre, lo que se traduce en una selección precisa de palabras que parecieran darle mayor extensión y profundidad al texto, pero sin necesariamente ampliar el número de líneas o páginas; como se observa en el primer párrafo, donde el lector imagina el escenario de un baile en donde se encontraba el personaje en su juventud, la caminata que sucedió al baile, el proceso de despertar de ese sueño y el proceso de recordar de manera vívida aquel sueño, todo esto por medio de la selección de palabras que aluden a aspectos oníricos y la mención breve de acontecimientos: “Envuelta en distancia y queja, sube la cortina del sueño y se sacude de los fantasmas amodorrados para descubrir que el cansancio del reciente baile, la larga caminata y la carrera fueron pura imaginación.”

5.3.1.2) Rasgos formales.

En el relato "Pegazón del moridero", la obra está marcada (presumiblemente) por las consecuencias de la vejez en el personaje, quien desde el comienzo sufre con las evocaciones y las enfermedades que conlleva el paso del tiempo, impidiendo que realice tareas comunes: "Las manos tan inquietas ya no bordan, no tejen". De esta forma, la trama se mantiene en marcha y prevalece por la continuación de estos efectos que suponen un

gran peso anímico sobre la anciana, pues los bienes terrenales que atesora (libros, por ejemplo, en los que se refugiaba) y los hechos del pasado se entremezclan en un presente donde ella se encuentra incapacitada por la edad: "Ahora, casa desarmada, libros revueltos, dispersión de la mente, de los objetos, de los recuerdos. Vencimiento." Así, estos elementos buscan satisfacer el propósito de la trama que es referir cómo se desarrolla (en este caso) el día a día en el último estadio de existencia.

Vidal precisa al personaje por medio de los adjetivos y artículos del texto. Por esta razón, aunque se exhibe anónimo a lo largo de la obra, estos rasgos gramaticales contribuyen a definirla como una mujer: "Envuelta en distancia y queja", "Muchos la acompañaron". Una segunda intención de la escritora radica en caracterizarla como una persona solitaria y de avanzada edad a través de las mudanzas, acciones y descripciones que exponen que, por los años y las enfermedades, ya no está en condiciones de ejecutar muchas actividades físicas: "Dolor palpable de no poder correr, trepar, agacharse, erguirse. Vértebras y coyunturas se sublevan, la ataca la tos", "se golpeaba contra la muralla al despertar porque no sabía dónde estaba instalada la cama esa vez". Por otro lado, si bien el personaje es implícito y carece de individualidad, simboliza los malestares y la melancolía que implica la ancianidad, fundamentalmente desde una perspectiva femenina donde la mujer, en muchos casos, lidia sola con esta etapa.

Por último, Virginia Vidal presenta diversos espacios que no perduran en la progresión narrativa. En primer término, muestra uno onírico cuyo fin es clarificar la nostalgia que siente la protagonista en medio de la vejez: "sube la cortina del sueño y se sacude los fantasmas amodorrados para descubrir que el cansancio del reciente baile, la larga caminata y la carrera fueron pura imaginación." Luego, a medida que la autora profundiza en esta idea, sitúa la narración en lugares como la bodega y las mudanzas que ha realizado la anciana; esto es, hospedándose en piezas alquiladas o cuartos sobrantes que suelen estar junto a las cocinas. Pero, aunque estos escenarios poseen tintes realistas, ya son lugares imprecisos porque el personaje "Perdió la noción del espacio". Finalmente, el único sitio objetivo se revela al final del texto (una casa desarmada), el cual no posee

más descripciones y, dicho sea de paso, refleja al mismo tiempo la realidad y el desorden que padece la protagonista.

5.3.1.3) Rasgos temáticos.

En el relato se encuentra una alusión al tópico del envejecimiento en condiciones precarias, y sus posibles efectos en la última etapa de vida de los adultos mayores. De este modo, se visibilizan las dificultades y problemas en la cotidianidad de la protagonista, como sus constantes mudanzas, culpables del desorden entre sus pertenencias y sus dolores corporales. A partir de esto, se dilucida la intertextualidad a través del entrecruzamiento con los discursos que abordan la vejez y su desamparo, realidad que perjudica a una gran cantidad de adultos mayores, sobre todo en países como Chile. En la actualidad existen diversos registros de este tipo, el cual es una problemática social polémica y constantemente debatida en diferentes medios de comunicación.

La obra de Virginia Vidal procura exhibir críticamente los padecimientos de la tercera edad, por medio de una exposición más gradual y menos explicitada en su mensaje, introduciendo al lector con patologías físicas comunes en personas mayores y, posteriormente, profundizando en la nostalgia producida por los recuerdos en medio de una existencia triste y solitaria. Asimismo, la autora plasma logradamente que el personaje podría padecer el síndrome de Diógenes, es decir, el aferramiento a las posesiones que estima de valor para sobrellevar su realidad; en este caso, los libros.

5.3.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.3.2.1) Rasgos pragmáticos.

Desde el título, el relato de Vidal exige la presencia de un lector intrusivo, dado que hace alusión a la situación precaria de un lugar en ruinas, abandonado, desordenado y de escasa importancia, lo cual se ve confirmado a medida que se lee la historia. Así, el lector tiene la tarea de descifrar que la obra habla sobre los últimos años de vida de una mujer, que en su juventud al parecer fue muy activa y adepta a los libros, la cultura y el

conocimiento: “Las manos antes tan inquietas ya no bordan, no tejen, escriben con torpeza, dejan caer las cosas, tiritan. Falla el pulso. Los libros fueron su razón, su derroche, su juego, su vicio y sacrificio. Los protegió, atesoró, transportó contra viento y marea.”

También se puede entender que fue alguien independiente, que tuvo que buscarse la vida, que probablemente no se casó debido a su manera libre de pensar, por tanto, transitó su existencia en habitaciones, sola y sin ayuda. La mujer ahora en su vejez, anhela volver a hacer las cosas que realizaba antes (sueña con ello), cuando tenía vitalidad, mas las enfermedades propias de su edad no se lo permiten.

Siente la vejez, tal como expresa el relato: desarmada, revuelta y dispersa, como los objetos que la rodean. Cabe la posibilidad de que la protagonista pueda padecer Alzheimer y algún grado de alcoholismo, expuesto en el pasaje: “Cómo borrar la borradura. Borra dura encostrada en el alma”. Por lo anterior, el narrador la describe como una sobreviviente de todas sus experiencias.

5.3.2.2) Comprensión lectora.

El mensaje que se plasma en el escrito de Vidal puede ser descubierto de manera ágil por el lector, debido a que no se esconde entre un exceso de simbolismos y/o metáforas; es simple en su entrega, pero embellecido en su forma. De igual modo, corresponde a las experiencias vividas por una persona que fue exiliada de su país, aparentemente una mujer. Sin embargo, lo que sí se puede inferir a partir de ese primer mensaje, es un contexto por parte del lector, un contexto histórico que acompaña el desarrollo del texto y la vida de ella.

En primera instancia, el lector puede deducir que se trata de una mujer debido a ciertos marcadores discursivos, los cuales corresponden a estereotipos que concuerdan con el periodo histórico en que se desarrolla en la obra, al conectar con labores domésticas al personaje y los cuales refuerzan esta asignación patriarcal de labores y roles en las sociedades de antaño: “Las manos antes tan inquietas ya no bordan, no tejen”.

De igual forma, puede inferir que se trata de una mujer de avanzada edad, puesto que en el texto se mencionan una serie de problemas o afecciones a la salud que, por norma general, se atribuyen a personas mayores: “Dolor palpable de no poder correr, trepar, agacharse, erguirse. Vértebras y coyunturas se sublevan, la ataca la tos, resuellan los fuelles vencidos de los pulmones”. Finalizando con alusiones que dan a entender que padece de problemas relacionados con demencias, esto por su aprehensión a objetos materiales que pueden verse agravados por una afición al alcohol.

La incorporación de estos relatos en el currículum de Lengua y Literatura, serían un aporte en materia de comprensión de este tipo de situaciones, en donde existe la probabilidad de que alumnos tengan familiares o cercanos que sufran padecimientos de esta índole, lo que generaría un mayor conocimiento sobre cómo actuar frente a este tipo de personas. A su vez, ofreciendo una carta de mayor instrucción a las instituciones con el fin de orientar a la comunidad escolar; esto, a que es posible que ciertas conductas que poseen los adultos mayores pueden ser indicadores de que hay un problema mayor de trasfondo.

5.4) Alejandra Basualto: “Tics” (anexo nº4).

5.4.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.4.1.1) Concisión.

El texto presenta una estructura minimalista, al llevar a cabo una elisión de excesivos diálogos, descubriendo solo dos durante el desarrollo de los acontecimientos: “¡Para con eso, que me molesta!”, “Te irás para afuera y no entrarás hasta que me prometas que te portarás como señorita bien educada.”. Esta selección de escritura por parte de la autora favorece la composición de un cuerpo compacto para el relato, debido a que el narrador describe de manera general los sucesos en los que se ven inmersos los personajes, otorgando la tarea al lector de que complete en su mente las partes que no están escritas, pero que contribuyen a una mejor estructuración de los acontecimientos.

El narrador contribuye en mayor medida a la conformación de una estructura breve, debido a que relata los sucesos de manera general, además de emplear un estilo indirecto para la narración, lo que se traduce en la existencia de personajes con los que uno puede empatizar o sentir repudio, como lo son el caso de la hija y el padre. No otorga más profundidad, tal vez porque la autora lo encuentra innecesario.

5.4.1.2) Rasgos formales.

El relato "Tics" tiene una trama visible que, desde la primera línea, establece el problema que sufre la protagonista al momento de la cena, y que más tarde acabará determinando su destino. De este modo, todos los elementos de la acción, tanto los espasmos como el enfado del padre que la echa de la casa, colaboran en función del argumento que sobresale y solo detiene su marcha al producirse un salto temporal hacia adelante, precisamente cuando la madre llega después de una "eternidad" para rescatarla de la miseria.

Por otro lado, Basualto presenta unos personajes que poseen descripciones exiguas. Por ejemplo, de la niña únicamente se conoce que era muy nerviosa y tendía a padecer tics a la hora de la cena, y que aún era menor cuando la mamá vino a salvarla: "la pequeña yacía dormida entre los perros". De esta otra, en cambio, se puede extraer que era una madre ausente y/o despreocupada al dejarla en posesión de una personalidad como la del padre. Él, por su parte, es definido como un sujeto duro y que se avergonzaba de su hija a través de los movimientos, decisiones, diálogos y gestos que ejecuta en relación al problema que ella tiene: "Papá la observó unos instantes y su cara enrojeció". Por este motivo, dentro del relato las acciones son tan importantes para obtener un cuadro acertado de los personajes.

El espacio se mantiene suspendido en el mismo punto, teniendo lugar en la casa y el campo (de noche). Solo la protagonista, quien sigue el movimiento de la trama, puede mudar de escenario al ser desterrada y posteriormente rescatada. Respecto del hogar, Basualto no encuentra la necesidad de describirlo; lo obvia por medio de los hechos,

movimientos y diálogos: "a la hora de la cena", "la empujó hacia la puerta de salida", "Te irás para afuera y no entrarás". En cambio, el campo se exhibe como un sitio fijo y objetivo: "La noche negra del campo, sin luz". En el último párrafo, la autora también hace patente que la hija aún permanece allí, habituada al dormir con unos perros.

5.4.1.3) Rasgos temáticos.

Basualto alude al tema del maltrato infantil, abordados desde la ausencia maternal y la negligente custodia de un padre que no tolera la enfermedad de la hija; así, el relato prevalece por los aspectos anteriormente mencionados. En la obra, la agresión se extiende desde lo físico, desde el momento en que la niña es expulsada bruscamente del hogar, hasta el ámbito psicológico que involucra un traumático abandono en la intemperie. Esta situación sugiere la presencia de intertextualidad, pues esta temática no solo es recurrente en la literatura, sino también en otros medios artísticos y comunicativos de la cotidianidad. De este modo, se establece un diálogo con una gran variedad de discursos que visibilizan la realidad de una negligente custodia infantil.

Por otra parte, el texto exhibe (críticamente) la realidad de niños y niñas maltratados por tutores irresponsables y carentes de amor paternal, que en muchos casos resultan ser familiares directos. Situaciones que, pese a su gravedad y violencia, en ocasiones son normalizadas, silenciadas o no tienen la repercusión social que realmente ameritan. Esto se ejemplifica con la obra, donde después de mucho tiempo la madre recién es consciente de que debe actuar y volver por ella (ignorando su situación), lo que demuestra que no existió la preocupación o tiempo para intervenir y, de este modo, brindarle mejores condiciones de vida.

5.4.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.4.2.1) Rasgos pragmáticos.

El lector puede interpretar el título del relato “Tics” como el nombre del padecimiento que podría sufrir uno de los personajes, en este caso al avanzar en la lectura, notará que es una niña pequeña.

Lo que puede preguntarse el lector activo en esta historia para comenzar es, acerca de los nervios de la niña, ¿cuál es el motivo de ellos? Al avanzar el relato, se deduce que probablemente se trataría de un padre agresivo y demasiado estricto, por lo que la pequeña se sentiría reprimida y a raíz de ello habría desarrollado aquellos tics. El lector puede inferir la idea de que existe una madre que es dominada por este hombre, puesto que solo pudo ir a rescatar a su hija “una eternidad después”, es decir, pasado ya mucho tiempo del escarmiento, cuando la niña ya dormía entre los perros, los cuales la acogen como un par e indica al lector que no era la primera vez que ocurría un hecho de ese estilo en la familia.

Se habla de igual manera de un hombre impulsivo, iracundo y machista, ya que entra en cólera porque le parece que los tics de su hija no son propios del comportamiento de una señorita y por ello recurre no solo a la violencia psicológica, también a la física, tirándola para sacarla de la casa. Lo anterior, alude también al título del relato, ya que en Chile la palabra “tic” es usada para señalar la aprobación de algo, por lo que en el texto el padre verifica si la niña es señorita y ella no aprueba los estándares necesarios para ello.

El lector puede construir el relato y su interioridad, determinando las actitudes de los personajes, por ejemplo, la forma fría del padre y la negligencia de la madre, podría llevar a quien lee el relato a sentir compasión con la niña maltratada e imaginar el miedo que ella siente ante la situación violenta, lo cual genera un impacto considerable que enriquece la experiencia de lectura.

5.4.2.2) Comprensión lectora.

El mensaje que se plasma en la obra es una crítica y, a su vez, una denuncia hacia conductas que suceden en la realidad, pero que muchas veces son invisibilizadas por la sociedad o son consideradas como reprimendas por parte de las personas que la componen, sin tomar los reparos necesarios para comprender los problemas emocionales o conductuales que pueden surgir a partir de estos comportamientos parentales abusivos y autoritarios.

La persona que lee el relato puede ser capaz de realizar un posicionamiento de los hechos, en primera instancia, ubicándolos en un área rural: “La noche negra del campo, sin luz que pudiera cobijarla, acogió a la niña. Lloró hasta que los sollozos se le secaron en el pecho y las lágrimas formaron una poza en la tierra.”, incurriendo en una asociación contextual debido al lugar en donde ocurre la trama; esto, debido a que existe la “creencia” u estereotipo de que en zonas rurales las conductas que reprimen estas afecciones son normales y aceptadas.

Esta normalización de actitudes violentas por parte de figuras autoritarias, como el padre en este caso, se aprecia por medio de la madre, la que posee un actuar totalmente pasivo frente a las reprimendas ocurridas a la hora de la cena, puesto que no se aprecia ninguna interrupción o mención de su parte con motivo de detener la expulsión de su hija a la intemperie. Ese actuar pasivo denota cómo en zonas rurales aún prevalece la autoridad patriarcal en donde se ubica al padre y esposo como jefe de hogar y cuya figura es incuestionable, y sus decisiones de igual modo. En el relato se deja claro, al final, que la madre jamás participó explícitamente en estos hechos, ya que vino a rescatar a la hija mucho tiempo después. El lector probablemente infiera que en el momento en que la madre toma un rol activo dentro de la historia, haya sido posterior a la escena de la cena y de igual manera haya sido ya muy entrada la noche: “Cuando la madre vino a rescatarla una eternidad después, la pequeña yacía dormida entre los perros”, con el fin de no interponerse a las decisiones del padre de no dejar ingresar a su hija.

Incluir relatos que describen este tipo de situaciones tan crudas, es de utilidad para el currículum de Lengua y Literatura, por ejemplo, para realizar trabajo multidisciplinario con subsectores de orientación en instituciones educativas que presenten altos índices de vulnerabilidad, en las que existe evidencia de alumnos que padecen problemas asociados al maltrato infantil. Esto, con el propósito de dar a entender que este tipo de acciones son sumamente nocivas para ellos y no deben ser toleradas, comprendiendo de igual manera que este tipo de abuso físico y psicológico perpetrado por padres o tutores no es aceptable y no puede ser encubierto y/o tildado como “correctivo” o como una “reprimenda”.

5.5) Andrea Maturana: “Mujer bien parada” (anexo n°5).

5.5.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.5.1.1) Concisión.

El texto presenta una narración ininterrumpida. La autora relata los acontecimientos de forma suficiente para que la obra sea funcional, se comprenda el mensaje y la actitud de los personajes que, aunque carecen de profundidad, es posible tener un concepto acerca de ellos.

El lector es capaz de formular el escenario completo del suceso de violencia perpetrado por el hombre hacia su pareja, sin la necesidad de diálogos que expliciten aquel episodio o que amplíen de manera innecesaria por qué sucedió aquella discusión. El texto funciona sin la mención de las razones que generaron los pleitos. Asimismo, la selección de palabras es concisa, precisa y suficiente para marcar el acontecimiento relevante en el relato: la transformación de la personalidad de la mujer luego de un suceso traumático.

5.5.1.2) Rasgos formales.

El texto "Mujer bien parada" prescinde de cualquier descripción no esencial que interrumpa el hilo de la trama, como el espacio o el aspecto de los personajes. De este modo, el argumento del relato prevalece no solo por la brevedad, también porque la autora (desde la primera línea) pone en marcha la acción, narrando progresivamente cómo una

mujer que hacía valer sus ideales acabó doblegada por la fuerza y, fundamentalmente, la violencia física del novio o marido. Maturana organiza cada uno de los sucesos que conforman esta idea para satisfacer las expectativas del lector: el día que le torcieron el brazo, la llegada al hospital, la consolación del hombre junto con su dudoso arrepentimiento (que no es explicitado) y la disminución de las peleas, no solo porque el "brazo" quedó torcido, sino por la voluntad de la mujer.

Como se aludió en el párrafo previo, los personajes del texto no poseen una caracterización detallada, salvo la descripción psicológica de la protagonista que la exhibe de una persona voluntariosa a dócil, ya que la autora tiene el propósito de intensificar el efecto de la trama en los lectores. No obstante, la pareja (no se sabe nada más acerca de ella) continúa siendo el pilar de la narración, principalmente por las acciones que ejecutan y que contribuyen al mismo desarrollo: "un día él se la torció con tal fuerza que", "Ahora ya no pelean tanto". Y, aunque no hay intercambio de palabras, ambos personajes constituyen un arquetipo que dice relación con el dominio del hombre sobre la mujer, junto con la sublevación de esta última.

Con respecto del espacio, el texto presenta uno que se manifiesta a través de la acción de los personajes; sin embargo, de forma deficiente, dado que solo el hospital se presenta como un sitio concreto, esto debido al énfasis que existe hacia la relación de la pareja. Además, no se puede tomar en consideración los escalones en que se habría tropezado la mujer, dado que solo forman parte de una mentira para encubrir al agresor. En consecuencia, al lector le queda la tarea de inferir (a través de las acciones) el escenario para completarlo.

5.5.1.3) Rasgos temáticos.

En el relato se encuentra una alusión al tópico de la violencia de género, específicamente de pareja. Los protagonistas encarnan las etapas del maltrato que se desarrollan en el interior de algunas relaciones, desde la agresión física hasta el remordimiento o sentimiento de culpa que ocasiona un intento desesperado del agresor

por compensar su error. En el ámbito de la intertextualidad, Maturana realiza un entrecruzamiento con el discurso de violencia en las relaciones amorosas, temática que actualmente está acrecentando su visibilización y relevancia en nuestra sociedad, tanto en discursos escritos y orales a través de diferentes medios de comunicación. Ejemplos de estos los podemos hallar en las publicaciones periódicas de la organización Red Chilena Contra la Violencia Hacia las Mujeres que, desde una perspectiva feminista, aborda este tipo de problemas (fundamentalmente domésticos) que se han naturalizado al grado de adquirir distintas formas. Además, se debe agregar que el relato dialoga con una variedad de narraciones similares al formar parte de una antología llamada: *¡Basta! + de 100 mujeres contra la violencia de género* que es un proyecto impulsado por Pía Barros que intenta plasmar y difundir estas realidades.

En “Mujer bien parada” es evidente una alusión crítica e intencional a la violencia de pareja o conyugal arraigada en nuestra sociedad desde hace mucho tiempo, la cual ha afectado y sigue afectando a una gran cantidad de mujeres. Como consecuencia de padecer un evento traumático, al igual que en un accidente, la autora trata de exponer que las víctimas pierden la capacidad de tomar decisiones que beneficien su integridad, acabando por encubrir al agresor, como se refleja en el texto donde, por factores como el miedo o cariño, la protagonista acabó mintiendo sobre el detonante de su lesión.

5.5.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.5.2.1) Rasgos pragmáticos.

Desde el título, “Mujer bien parada” advierte al lector sobre la presencia de una persona de sexo femenino que es fuerte, aguerrida, sabe tomar el lugar que le corresponde y no se deja doblegar. No obstante lo anterior, después da a entender que vive una situación de violencia de género, y que no la denuncia, más bien decide ocultarla: “. En el hospital ella dijo que se había tropezado. Caído contra unos escalones”.

Si el lector tiene conocimiento acerca de la violencia de pareja, podrá reconocer fácilmente que el maltratador sigue un patrón regular de conducta que es igual a las de

estas personas, con el objetivo de que la mujer lo “perdone” y, así, ganarse su confianza nuevamente, incluso haciéndole creer que el acto de agresión fue culpa de ella.

Hacia el final del relato, el lector activo se puede dar cuenta de que las situaciones de violencia continuaron o que la mujer quedó tan marcada con el episodio, que se volvió dócil con el maltratador para no provocar su furia nuevamente: “Ahora ya no pelean tanto, ni es necesario confrontarla para que dé su brazo a torcer porque nunca más volvió a ser el mismo. Le quedó así el brazo, torcido”, lo que es un comportamiento propio de las víctimas: callar por miedo a las represalias de su agresor.

5.5.2.2) Compresión lectora.

El mensaje que plasma la autora es claro y directo: representar situaciones de abusos domésticos experimentados por las mujeres por parte de sus parejas. El lector no necesita hurgar sobremanera para saber qué motivó a Maturana a escribir la obra. Sin embargo, aunque el mensaje es claro, se puede leer entre líneas un submensaje, el cual deja ver cómo se comporta la figura masculina frente a un desafío de autoridad como sucede con la actitud inicial de la protagonista de la historia. Maturana presenta en el relato a un personaje femenino que no posee inicialmente un miedo a desafiar a la autoridad masculina, y el lector, puede atribuir la posterior agresión como una herida al ego masculino.

Puede inferirse de igual manera algún problema de personalidad o emocional por parte de ambos personajes, puesto que el agresor luego de perpetrar la lesión trata de encubrir el episodio mintiendo en el hospital, para posteriormente colmar de afecto a la víctima en una clara muestra de una personalidad manipuladora con el fin de que no lo abandone o denuncie; pero, a su vez, se pueden entablar lazos de codependencia emocional por parte de la mujer hacia su agresor, al rehusarse a romper esa relación, ya sea por miedo a una agresión mayor o a alguna patología asociada a mantener estrecha cercanía con quien la agrede, en lo que podría ser tildado como un pseudo síndrome de Estocolmo.

De igual forma se puede realizar una interpretación del título del relato “Mujer bien parada” en donde se puede inferir la palabra “parada” como un sinónimo de frenada o detenida, aludiendo al hecho de realizar por parte de su pareja un cese de su actuar considerado altivo por su parte, lo que ameritó un castigo físico, el cual funciona como correctivo para dicha actitud.

La inclusión de este tipo de relatos al currículum de Lengua y Literatura sería de gran ayuda para poder atacar una problemática a la cual se ven sometidas algunas alumnas y alumnos, y que ha ido en aumento en los últimos años, la cual corresponde a violencia dentro de las relaciones socioafectivas, con el fin de brindarles orientación para comprender que las conductas lesivas de carácter físico o emocional no deben ser toleradas. Este tipo de visibilización de estas problemáticas puede resultar de ayuda para mejorar el bienestar socioafectivo de los estudiantes en un trabajo conjunto, por ejemplo, con el equipo de paradocencia.

5.6) Susana Sánchez: “Estados” (anexo nº6).

5.6.1) Análisis en relación al primer objetivo.

5.6.1.1) Concisión.

El texto presenta una dualidad entre los diálogos y el narrador que funciona para acotar la estructura narrativa. La autora explicita la lesión o mutilación que padecen las mujeres, haciendo que el lector complete el escenario en que sucedieron los hechos y complementando con diálogos sobre cómo ocurrieron.

Los diálogos son cortos y precisos, pero son suficientes para conformar el universo literario en el que se ven inmersas las mujeres. No es necesario adentrarse en detalles excesivos de cómo, cuándo y por qué fueron agredidas, basta con exponer la razón de manera condensada para provocar una respuesta emocional en el lector y que él mismo vaya ordenando las piezas que conforman el rompecabezas que componen las vivencias sufridas: “La del pecho mutilado agrega: –Marido maltratador. Libre.”

5.6.1.2) Rasgos formales.

El relato "Estados" ofrece una trama de naturaleza crítica que funciona producto de los testimonios que entregan los personajes, quienes relatan la violencia física que han padecido por la mano de distintos hombres, sean estos familiares o no. Solo al constatar que todas tienen cicatrices, es cuando se pone en marcha la acción que permanecía ausente, pues Sánchez (en primer lugar) prepara el escenario, exponiendo quiénes participarán de la trama y dónde se encuentran antes de abordarla. No obstante, si bien más adelante hay una progresión narrativa que se advierte cuando las mujeres colaboran con nuevas experiencias, no hay evidencia de un conflicto explícito que "rompa" el ritmo sosegado del texto. Posiblemente, sean los mismos testimonios los que tienen la tarea de romper este equilibrio debido al carácter crudo e impactante de las vivencias.

En el caso de los personajes, quienes además de construir el argumento con los testimonios, son exhibidas únicamente como cinco mujeres que poseen distintas cicatrices en el cuerpo: pecho mutilado, meñique faltante, espalda quemada, etcétera; esto, porque la brevedad dificulta que tengan una caracterización más profunda. Sin embargo, al ser los personajes el eje principal del relato (aspecto que destaca sobre el argumento y el espacio), los diálogos inciden en la imagen psicológica: "Marido maltratador. Libre", exponiendo que han padecido violencia (encarnan esta idea) y que, tal vez, aquel hecho supone un gran trauma o rencor. Asimismo, los incisos de sus diálogos también ofrecen un retrato acertado de las lesiones: "dice la del vientre quemado", "agrega la de la pierna tiesa".

Sánchez propone un espacio objetivo que solo tiene lugar en el vestidor de la piscina municipal. Sin embargo, una vez que las mujeres relatan las experiencias, este escenario desaparece y no continúa el ritmo de la trama, ya que la autora (en parte) no estima conveniente que se especifiquen los detalles de un sitio conocido y, además, porque las historias de las víctimas contribuyen a visualizar nuevas escenas que no suceden dentro del relato: "Hijo drogadicto, vive conmigo", "Mi supervisor me partió la rodilla con un fierro por sumarme a la huelga de la fábrica".

5.6.1.3) Rasgos temáticos.

En “Estados” se alude al tópico de la violencia de género, tanto en el ámbito psicológico como en el físico, enfatizando en este último por medio de descripciones crudas de hechos y situaciones inmorales, las cuales abarcan diferentes contextos en donde los derechos humanos de las mujeres son cruelmente vulnerados. Respecto a la intertextualidad presente en el texto de Sánchez, se realiza una difusión de discursos que exponen realidades representativas para muchas mujeres y, a su vez, traspasan la barrera de géneros (como los citados en los apartados anteriores). Se debe acotar que el texto también forma parte de la antología *¡Basta! + de 100 mujeres contra la violencia de género* de Pía Barros, al igual que “Mujer bien parada” de Maturana. En consecuencia, surge un diálogo intertextual entre los textos que abordan este tipo de violencia, esto es, una interacción entre relatos que exponen vivencias que presentan ciertas similitudes entre sí.

La intención de la escritora es visibilizar y difundir la violencia de género que padecen las mujeres. No obstante, a diferencia de los otros relatos analizados hasta este punto, en “Estados” se revela aún más que la violencia no se limita a las relaciones amorosas, también se puede desarrollar en cualquier tipo de socialización, como padre e hijo, empleador y empleado o incluso entre uniformados y civiles. Otro factor que distingue al relato de Sánchez es su carácter testimonial que facilita la emisión de un mensaje evidente, pues su intención no se reduce exclusivamente a la exposición de situaciones de abuso, asimismo señala las causas y las denuncia directamente para que, de este modo, el lector no demore en interpretaciones que pueden divagar entre lo erróneo y lo cierto. Esto se ejemplifica cuando la mujer del pecho mutilado verbaliza: “Marido maltratador, libre.”

5.6.2) Análisis en relación al tercer objetivo.

5.6.2.1) Rasgos pragmáticos.

El título del relato puede entenderse para el lector activo como la condición en la que quedaron las mujeres protagonistas luego de ser maltratadas por hombres a lo largo de sus vidas; las secuelas que dejó en ellas. También ser interpretado como el estado de poder que ejercieron los hombres maltratadores sobre estas mujeres lesionadas, quienes muestran las heridas de batalla a las que también sobrevivieron.

Las cinco mujeres cuentan los episodios de violencia física que han padecido; algunas dan detalles del suceso, otras no lo hacen, como la del pecho mutilado y la del dedo meñique, lo que deja al lector la tarea de imaginar acerca de lo que pudo haber ocurrido; justamente son las dos experiencias de mutilación las que no se especifican, probablemente con la intención de exacerbar aún más la violencia del hecho e impactar al lector. El final del relato lo ocupa el testimonio de una mujer torturada, posiblemente en la dictadura militar en Chile, por lo que el lector debiera tener conocimiento para comprender de mejor forma el texto.

5.6.2.2) Comprensión lectora.

El mensaje que desea plasmar la autora en su escrito, es un mensaje de indignación y frustración ante los abusos de los hombres cometidos hacia la figura femenina, sean cercanos o figuras de autoridad. Pero, de igual manera, se vislumbra un mensaje de resiliencia, el cual se aprecia en las líneas de diálogo de las mujeres y el cómo estas se refieren a esos sucesos, ya no con una voz de trauma, indignación o ira, sino todo lo contrario. El lector puede detectar un tono parsimonioso y resignado frente a las marcas corporales que poseen una gran carga emocional que remite en eventos traumáticos de su vida: “La última se gira y muestra la espalda quemada del cuello a los tobillos, en un patrón de rayas: –Ejército de Chile –dice. Parrilla eléctrica, cinco años presa, golpeada y violada. Ellos siguen donde mismo.”.

También, se observa en el escrito una situación recurrente, la cual se traduce como una respuesta violenta por parte de los hombres frente a ciertos actos cometidos por estas mujeres, pero estos actos no son agresiones de parte de las mujeres a los hombres, sea de manera física o psicológica, más bien son conductas que aquellos hombres mencionados no consideraron tolerables al provenir de estas damas y lo cual ameritó un castigo físico excesivo; por ejemplo, una demora de una menor por llevar agua caliente: “Mi padre – dice la del vientre quemado– por demorar con el agua para el té.”.

La inclusión de este relato y de otros que aborden una trama similar, sirve para dar cuenta de que la violencia de género que sufren algunas mujeres no proviene exclusivamente de la pareja o de la parte conyugal, sino que puede provenir de personas que no se relacionan de manera directa con ellas. Este tipo de obras dentro del currículum de Lengua y Literatura, ayudaría para ampliar la perspectiva y no limitar esta problemática al ámbito socioafectivo/marital, sino a muchas más áreas, lo cual se exhibe claramente en el relato al no centralizar la violencia en un esposo, novio o hijo, sino extenderla a instituciones como la milicia o figuras de autoridad (un jefe); así, enseñando que la violencia la puede practicar cualquiera y en cualquier lugar, ejerciendo su poder como un estado.

5.7) Análisis en relación al segundo objetivo.

5.7.1) Protagonismo de género.

El rol de las instituciones educativas en la formación de una igualdad de entre hombres y mujeres debe ser activo y, precisamente, por medio de estos relatos las escuelas chilenas contribuyen en la construcción de una comprensión de mundo en donde los intereses de las mujeres y hombres puedan tener la misma relevancia. Por lo tanto, la inclusión y el trabajo de las presentes obras y la visión de la mujer en los planes y programas lectores, no solo le entrega más protagonismo a las escritoras chilenas y a su cosmovisión, también reconoce el valor del discurso literario de las mujeres.

Se debe mencionar que, además de otorgar más relevancia al discurso de las escritoras nacionales, también le entrega más protagonismo a los infravalorados sentimientos de las mujeres, los cuales por mucho tiempo han sido omitidos ante ciertas conductas o fenómenos sociales. Por ejemplo, el acoso, el envejecimiento, el abandono infantil y la violencia de género. De este modo, se consigue una considerable influencia en la creación de un consenso cultural más igualitario en las aulas chilenas.

5.7.1.1) Comparación estadística.

La presencia de una mayor cantidad de autoras en el currículum parece ser casi imperativa, si se pretende conseguir una formación de futuras generaciones con una visión literaria y de mundo más igualitaria. Estadísticamente, en el currículum chileno es posible observar una aventajada literatura escrita por hombres, ya que poseen una mayor cantidad de títulos destinados para el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcando un 78% de las obras totales. Razón por la cual en su interior encontramos pocos textos como los del presente análisis, pues en categorías como Lírica, Narrativa y Drama, las mujeres aún no logran igualar la presencia de las obras escritas por hombres.

Los relatos sometidos al análisis son escritos por autoras ya reconocidas en el círculo de escritores chilenos, las cuales han demostrado poseer el talento y la experiencia necesaria para ser un aporte curricular. Además, en estos relatos no solo se presenta eficientemente una cosmovisión referente al mundo de la mujer, sino también se sustenta la objetividad de una narración sin preferencias por el sexo de los autores, cumpliendo de este modo con las características necesarias para aumentar el 22% de literatura escrita por mujeres presente actualmente en el currículum nacional.

A su vez, como se ha aludido en el marco teórico, el currículum es un mecanismo que encarna y produce relaciones de género, motivo por el cual estas producciones aumentan la posibilidad para que la educación deje de convertirse en un mecanismo reproductor hegemónico, como consecuencia de presentar escasas producciones con percepciones concernientes al mundo de la mujer. Son obras como las de este análisis las

que, además de equilibrar las estadísticas entre hombres y mujeres dentro de la literatura estudiada en las aulas, se pueden trabajar en función de objetivos transversales relacionados a la igualdad y el respeto.

5.7.2) Actualización del corpus literario.

La incorporación de los presentes relatos breves es un aporte para el corpus literario del currículum chileno, debido a que obras con esas características son una clara minoría; mientras que, por el contrario, la mayoría de títulos que favorecen a la cosmovisión referente al hombre, dificultan al currículum educacional en la tarea de contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres. Es por esto que una narración que manifieste experiencias y vivencias más próximas a la intimidad de la mujer, como las del presente análisis, posibilitan a los estudiantes comprender, analizar y reflexionar a partir de un texto que se diferencia de los acostumbrados. Por ejemplo, a partir de los siguientes objetivos de aprendizaje presentes en 1° y 2° medio en el currículum de Lengua y Literatura:

1- Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

2. Manifestar disposición a formarse un pensamiento propio, reflexivo e informado, mediante una lectura crítica y el diálogo con otros. Manifestar una disposición a reflexionar sobre sí mismo y sobre las cuestiones sociales y éticas que emanan de las lecturas.

El objetivo de una actualización es cubrir aquellas áreas más débiles y adaptarse a las demandas actuales, porque la integración de los relatos breves analizados resulta favorable para la actualización del corpus literario del currículum, por sus características mencionadas en el apartado anterior y, más aún, por los temas socioculturales que se dispondrán para abordar en las aulas. En conjunto del desprendimiento de las obras

clásicas que se distancian de la realidad estudiantil, para acercarse a una literatura más representativa del contexto en donde se desenvuelven los alumnos. En el relato "Tics", por ejemplo, se aborda la problemática del maltrato infantil, una situación experimentada por muchos estudiantes chilenos. Según UNICEF (2000) en Chile, el 73,6% de los niños y niñas sufre violencia física o psicológica. El 53,9% castigos físicos y un 19,7% maltrato psicológico. Del mismo modo, en "Mujer bien parada" se aborda la violencia de género en las relaciones amorosas.

En el territorio nacional, SERNAM (2009) en Riffo (2013), establece que una de las manifestaciones de violencia que preocupa en el ámbito de políticas públicas es la violencia de pareja, dado al aumento en su prevalencia, en la intensidad de la agresión y las mortales consecuencias de las víctimas. Los lazos amorosos y sentimentales son una realidad palpable en la vida de los estudiantes quienes, por su inmadurez, en ocasiones no controlan sus emociones y acciones con la responsabilidad realmente debida. Por último, es conveniente aclarar que no se sugiere una desvalorización de la literatura comprendida como clásica, sino, más bien una valoración de textos con rasgos inclusivos como los analizados durante la presente investigación.

5.7.2.1) Presencia de un canon rígido (estático).

El canon rígido es una consecuencia de los criterios selectivos del Ministerio de Educación, los cuales siempre han adquirido su valor bajo un hombre como referente. Es por ello que los relatos breves de las autoras estudiadas podrían reducir aquella rigidez, ya que actuarían como una selección que se distancia y diferencia de los títulos escritos por hombres y sus reconocidas vivencias. Cabe acotar que la mujer en este canon ha adquirido un rol intrascendente que cede ante las temáticas escritas por hombres en producciones que no se esfuerzan por captar el interés femenino.

Mientras que en el caso de los hombres recomendados sí se encuentran variaciones en los tópicos de sus obras, la variación en escritoras es mucho menor. Sin embargo, textos con rasgos temáticos como los relatos breves seleccionados, aumentarían la pluralidad de

las producciones realizadas por mujeres que se estudian en las escuelas chilenas. En consecuencia, al trabajar textos que incluyen miradas socioculturales distintas a las del hombre como referente, se le entrega al canon la flexibilidad necesaria para que comience a desligarse de esa rigidez, que perjudica una selección equitativa de obras.

Es por ello que la integración de literatura emergente, que se diferencia de los clásicos y nuevos exponentes, por sus tópicos que no buscan la comercialización, parece ser casi imperativa si se pretende concretar una igualdad entre escritores y escritoras en la literatura, a través de la enseñanza-aprendizaje que rodea a la comprensión lectora. Dado que las presentes autoras dan forma a un discurso popular de las mujeres, que se distancia de los patrones selectivos de la industria del entretenimiento y prioriza aproximarse a una representación de las realidades que implican los casos de violencia de género. En otras palabras, los relatos podrían contribuir en el cubrimiento del espacio que ha dejado la ausencia de literaturas emergentes, figurando como obras que no buscan la comercialización por medio de sus elementos narrativos, sino, más bien, la representación de un sentir femenino experimentado por muchas mujeres y autoras influyentes en los últimos tiempos.

5.7.3) Derecho y ambiente literario igualitario.

El Ministerio de Educación, en la actualidad, ha incorporado un enfoque de igualdad, el cual promueve y espera generar un ambiente de aprendizaje de calidad, seguro e igualitario a través de diversas prácticas que incentiven la eliminación de sesgos y estereotipos. La Ley 20.529 del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, busca asegurar la equidad en relación a una educación de calidad, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades.

Mediante la lectura de diversos relatos incorporados en los planes curriculares, se puede apreciar una realidad completamente diferente, ya que en este ambiente de aprendizaje se produce un quiebre al existir una gran brecha entre la cantidad de relatos escritos por hombres y mujeres.

Por un lado, la importancia de incluir más autoras dentro del currículo de Lengua y Literatura, recae en que ayudaría a generar una visión más amplia del mundo para los alumnos, y, a su vez, atender a un acto en pos de la igualdad literaria dentro del programa, puesto que además de ser relatos escritos por mujeres, reiteradamente se visibilizan problemáticas que en mayor parte las ha afectado a ellas, tales como la represión y la desigualdad. Por otro lado, generaría instancias de reflexión y discusión en el aula, a favor de la desigualdad literaria, ya que en el siglo XXI la igualdad entre hombres y mujeres en diversos contextos, se ha convertido en un asunto altamente contingente a nivel mundial. Asimismo, sirve para tratar leyes de acoso escolar, tales como la ley de inclusión escolar 20.845, que busca eliminar cualquier tipo de discriminación o abuso dentro de los lugares de estudio y enuncia a la educación integral como una forma de desarrollar a cabalidad los aspectos del ser humano.

6) CONCLUSIONES.

6.1) Objetivo 1:

El modelo de análisis provisto por la obra *El microrrelato: teoría e historia* de David Lagmanovich y “El microrrelato y la teoría de los géneros” de Roas, son suficientes para realizar una caracterización de los relatos seleccionados, delimitando sus características principales y los elementos que componen este género.

El primer objetivo busca determinar las características de relatos breves escritos por mujeres entre los años 2005 y 2020, reconociendo elementos en común que propicien la igualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura.

Según el análisis realizado a los escritos de las autoras chilenas publicados entre los años 2005 y 2020, se puede determinar que la característica correspondiente a la concisión literaria es fundamental para la conformación de un relato breve, puesto que la utilización de estilos narrativos indirectos le otorga un mayor protagonismo al narrador y la elisión de sucesos que deben ser completados en la mente del lector, en donde tiene que construir los hechos, facilitando la construcción de un cuerpo narrativo acotado que se ajusta al género señalado como, por ejemplo, los hechos anteriores que detonaron en la agresión al personaje del profesor, como se observa en el texto “Exámenes finales” de Barros, o como sucede con la situación de la anciana en el texto de Vidal “Pegazón del moridero”.

En segundo lugar, se puede apreciar que, debido a esta concisión, los textos se caracterizan por la ausencia de complejidad estructural, así que las autoras completan los vacíos generados con las acciones, los diálogos o los mismos comportamientos que ofrecen un cuadro acertado de cada historia (solo en la obra “Exámenes finales” hay un esfuerzo por mostrar un retrato fiel del escenario). Cabe añadir que son estos aspectos los que ponen en marcha la trama (por ejemplo, los testimonios en el caso de “Estados”). Asimismo, los personajes son caracterizados fundamentalmente en función de la actitud que asumen ante los eventos y los espacios son obviados o solo mencionados. Es común

que casi todos los relatos posean una trama visible y prescindan de descripciones profusas con el objeto de potenciar el argumento, desarrollado por las acciones de los personajes que, junto con el espacio, requieren un proceso mayor de inferencia.

Otro rasgo general que se evidencia en el conjunto de obras, es la temática que se relaciona con la violencia de género donde las autoras exponen cómo las mujeres han sido víctimas de la sociedad desde una perspectiva femenina. No obstante, solo en “Tics” se aprecia un tema distinto que tiene relación con el maltrato infantil. Cabe señalar que todos los relatos están provistos de la intención de visibilizar y denunciar implícitamente una realidad presumiblemente ignorada (salvo “Estados” que apunta las causas de un modo directo). En consecuencia, hay un constante entrecruzamiento con otros discursos, dentro y fuera del ámbito de la literatura, donde los personajes simbolizan una idea o son el arquetipo de estas situaciones que hoy en día poseen difusión.

Mediante el análisis realizado al currículum de Lengua y Literatura, además de la base legal propuesta por el Ministerio de Educación que busca la igualdad en diversos aspectos para los estudiantes, se comprendió que existe una desigualdad literaria evidenciada por el bajo porcentaje de escritos de mujeres en el currículum, que debe ser remediada según lo estipulado por la ley.

6.2) Objetivo 2:

Comprender de qué manera se produce la desigualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura por medio de relatos breves de mujeres compuestos entre los años 2005-2020.

Al analizar de manera crítica los planes lectores y la función del currículum escolar chileno en la adquisición de la igualdad entre hombres y mujeres en la literatura, se evidencia una segregación de la literatura escritas por mujeres, lo cual implica que sus experiencias y su comprensión del mundo no presenten el protagonismo que ameritan. Sin embargo, la inclusión de los relatos breves analizados conlleva un aporte en el equilibrio estadístico entre obras escritas por mujeres y hombres, razón por la que estas autoras

chilenas caracterizadas por sus escritos cercanos a la literatura emergente, podrían actualizar el currículum y aproximar las lecturas a las realidades contemporáneas de los estudiantes. Por ejemplo, con conflictos como el de “Exámenes finales” que representa una situación vengativa que muchas alumnas han experimentado en diferentes grados en la convivencia con un docente abusivo. Del mismo modo, con relatos como “Cleopatra” que narra la histórica explotación y cosificación de la figura de la mujer que ha opacado los aspectos realmente destacables de las mujeres con posiciones políticas importantes.

A través del análisis de diversas leyes de educación a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, se obtuvo que, a pesar de la búsqueda constante que se tiene por lograr un ambiente de aprendizaje aislado de sesgos y estereotipos, en la actualidad la presencia de escritoras y escritores es en gran medida desequilibrada en los programas de lectura, por lo que resulta de suma relevancia incorporar una mayor cantidad de autoras en beneficio a una pos igualdad literaria, con el fin de mostrar su visión sobre las diversas problemáticas que las han afectado, y tras esto crear instancias de reflexión y discusión en el aula que sean enriquecedoras para los alumnos.

Se concluye que la integración de relatos breves escritos por autoras chilenas en el currículum de Lengua y Literatura, abre la posibilidad de implementar nuevas metodologías de enseñanza desde una perspectiva que evidencien los problemas de violencia de género que sufre la figura de la mujer y que son plasmados en estos relatos.

6.3) Objetivo 3:

Evaluar si la implementación del relato breve femenino en el currículum de Lengua y Literatura amplía la posibilidad de corregir la desigualdad literaria dentro del mismo.

Mediante el análisis de los relatos seleccionados, se determinó que la comprensión lectora cumple un papel de importancia debido a que, producto del desarrollo acotado de los relatos, requiere que el lector complete en su mente los huecos de la trama que generaban las elipsis argumentales, provocando un uso mayor de la inferencia para poder

descifrar el mensaje que buscaba plasmar la autora del relato en su obra. Además de que mediante el análisis de los relatos se llegó a la conclusión de que el lector debe tener un poco de conocimiento general que permita una mayor comprensión del mensaje de la autora y de los acontecimientos, como es requerido en el texto “Cleopatra” de Lilian Elphick para comprender de mejor manera el uso negativo de la imagen de la protagonista.

A través de los rasgos pragmáticos se determinó que lo anterior es relevante para el objetivo producto que, para evaluar la implementación del relato breve femenino en el currículum, es menester evaluar si el apartado de la realidad de la mujer en los textos genera interés y logran el efecto deseado en los lectores.

En general, los textos analizados tienen referencias claras a la violencia de género y el cómo la enfrentan las personas del sexo femenino. También se puede encontrar el tópico sobre el maltrato infantil, con alusiones a la represión vivida por las mujeres y niñas. Se aborda de igual manera, el cómo una anciana sola puede subsistir durante sus últimos años de vida a pesar de enfermedades y obstáculos.

Los rasgos pragmáticos dentro de estos relatos cumplen un rol fundamental, ya que todos ellos están provistos de finales sorprendentes, impactantes y en ocasiones inesperados para el lector. Por otro lado, la brevedad de los textos estimula a los lectores a inferir, deducir hechos y completar lo no dicho, lo cual ayuda a mejorar la capacidad de comprensión lectora en estudiantes de enseñanza media. Esto podría contribuir a corregir la desigualdad literaria a través de la inferencia de ideas influyentes plasmadas por las autoras.

6.4) Objetivo general:

Determinar si la inclusión de los relatos breves escritos por mujeres chilenas entre los años 2005 y 2020 ayuda a consolidar una igualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura.

La inclusión de los relatos breves escritos por mujeres, escritos entre los años 2005 y 2020, ayuda a consolidar una igualdad literaria dentro del currículo de Lengua y Literatura; esto, producto de la estructuración que presentan, en combinatoria con el hecho de una construcción mental de los sucesos aludidos por parte de los alumnos, lo que los lleva a una instancia de reflexión ampliando su visión de mundo. Generando de igual forma una aproximación de los conflictos presentes en las narraciones a la actual realidad de los estudiantes, de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje que engloba la comprensión lectora se desliga de la segregación a la literatura escrita por mujeres que el currículum nacional ha arrastrado durante años, debido a que estos relatos evidencian distintas perspectivas de violencia de género. Al igual se concluye desde un punto de vista utilitario, que la inclusión de estos relatos breves equilibra la desigualdad literaria desde una perspectiva numérica o porcentual dentro del currículum.

6.5) Limitaciones.

La investigación se vio limitada solo a resolver la desigualdad literaria dentro del currículo de Lengua y Literatura mediante escritos de mujeres de manera exclusiva, no abarcando otro tipo de escritos. La escasez de bibliografía específica que abordase el tema dificultó el desarrollo de la investigación al ampliar el tiempo de trabajo, focalizando el este en horas de recolección de datos, esto aunado al hecho de que se limitó esta misma recolección a una búsqueda digital debido al contexto en el que nos encontramos actualmente, no pudiendo buscar teoría crítica en formato físico, y el material que se encontraba de esta forma era de difícil acceso debido a factores monetarios, además del escaso material referente al tema en formato digital.

De igual manera, la investigación se vio ralentizada debido a que los integrantes que conforman el grupo no compartían los mismos horarios de trabajo, debido a motivos de índole laboral, adicionalmente el contexto actual que involucra las problemáticas de una pandemia a nivel mundial, impidiendo el trabajo presencial. De este modo, el avance colaborativo se limitó a reuniones y coordinaciones por medio de plataformas virtuales.

Otro factor limitante que se presentó durante el desarrollo de la investigación, es la amplia dimensión que compone la perspectiva de la mujer, la cual fue acotada y encasillada a solo seis relatos de autoras chilenas, delimitando el proceso investigativo a un universo reducido.

6.6) Proyecciones:

Serviría como una base para futuras investigaciones y para la implementación de propuestas educativas que busquen fomentar la igualdad, ya sea en diferentes áreas o atendiendo a la misma temática con el fin de mejorar la propuesta de igualdad de género literaria ya planteada; igualmente, aportaría una nueva mirada crítica al interior del currículum, donde hay predominancia de obras escritas por hombres que se caracterizan por un enfoque y temas tradicionales. El análisis realizado constituye un valioso saber para este fin, dado que los textos abordan tramas modernas y que forman parte del ideario colectivo de los estudiantes. De igual manera, se propicia un corpus literario base, el cual podría ser incorporado en el currículum aportando a futuro la creación de nuevas metodologías de enseñanza, las cuales visibilicen la problemática abordada en aras de instar a los estudiantes a reflexionar acerca de las temáticas abordadas en los escritos con el fin de propiciar un cambio de pensamiento más inclusivo.

6.7) Conclusiones emergentes

Debido a que no existe una preocupación del estado por fomentar la igualdad literaria en el currículum, se plantea una propuesta que busca llenar este vacío, si bien se plantean diferentes leyes con un enfoque de igualdad, no se aborda en ningún momento este tópico que es de suma importancia en el contexto en el que se encuentran los estudiantes en la actualidad.

Pese a que en la actualidad los movimientos feministas han logrado que sus demandas sean visibilizadas y atendidas por los medios de comunicación, no solo a nivel nacional sino también internacional, el Ministerio de Educación no le ha dado el énfasis

necesario a estas problemáticas, ni tampoco ha integrado una nueva perspectiva de género dentro del currículum acorde con los tiempos actuales. La presente investigación ha hecho evidente que la educación chilena precisa de una actualización dentro de sus planes y programas; de igual forma, ha planteado que por medio de la inclusión de material educativo producido por mujeres es posible equilibrar la desigualdad de género literaria.

7) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Andréu Abela, J. (2003). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Álamo Felices, F. (2010). El microrrelato. Análisis, conformación y función de sus categorías narrativas. *Revista Signa*. 19, 161-180. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-microrrelato-analisis-conformacion-y-funcion-de-sus-categorias-narrativas--0/>
- Amezcua, M. y Gálvez Toro, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es.
- Barreras Gómez, A. (2014). *El estudio literario de la narración breve y su utilización en el contexto docente*. <https://www.researchgate.net/publication/269109078> El estudio literario de la narracion breve y su utilizacion en el contexto docente
- Barrio, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I. y Tarín, E. (2015). *El estudio de casos*. <https://nexosarquisucr.files.wordpress.com/2016/03/el-estudio-de-casos.pdf>
- Barros, P. (2015). *Exámenes finales*. <http://letras.mysite.com/pbar060615.html>
- Barraza Pizarro, L. (2013). Erotismo Femenino en (des) Encuentros (des) Esperados de Andrea Maturana. *Revista La Palabra*, (23), 63-76. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-85302013000200005
- Basualto, A. (2016). Tics. *Brevilla*. <https://revistabrevilla.blogspot.com/2016/06/microrrelatos-de-alejandra-basualto.html?m=0>
- Araya, R. (2014). Pía Barros: «Es indigno cómo se asigna el Premio Nacional de Literatura». *La Segunda*. <http://www.lasegunda.com/Noticias/Nacional/2014/08/952865/es-indigno-como-se-asigna-el-premio-nacional-de-literatura>
- Berenguera, A., Fernández, MJ., Pons, M., Pujol, E., Rodríguez, D. y Saura, S. (2014). Técnicas documentales En *Escuchar, observar y comprender. Recuperando la narrativa en las Ciencias de la Salud. Aportaciones de la investigación cualitativa*. (pp. 126-127).

<https://saludcomunitaria.files.wordpress.com/2014/12/escucharobservarcomprender.pdf>

- Beauvoir, S. (1986). *El segundo sexo: la experiencia vivida*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte
- Belda, N. (2016). La concisión en la narrativa. <https://nestorbelda.com/concision-narrativa/>
- Cárcamo Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Revista Cinta boemio*, 23, 204-216. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/23/carcamo.htm>
- Castillo, L. (s. f). Biblioteconomía. Segundo cuatrimestre. Curso 2004-2005. Tema 5. Análisis documental. <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Cepedello Moreno, M. (2014). Últimas tendencias de la narrativa breve escrita por mujeres: La disolución de la trama. *Revista Lectora*, 20, 135-148. <https://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/10739>
- Dulzaides Iglesias, M. y Molina Gómez, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Revista ACIMED*. 2(12), 1-1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Elphick, L. (2012, 13 octubre). *Lilian Elphick en Ficción Mínima en papel*. Ficción Mínima. <https://ficcioinminima.wordpress.com/2012/06/23/lilian-elphick-en-ficcioin-minima-en-papel/>
- Fajardo, M. (14 de julio de 2020). Ninguna poeta desde la Mistral: escritoras critican sesgo machista en Premio Nacional de Literatura. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/07/14/ninguna-poeta-desde-la-mistral-escritoras-critican-sesgo-machista-en-premio-nacional-de-literatura/>
- Fernández, C., Hernández, D. y Baptista, M. (2003). *Metodología de la investigación*. México D.F: Educación. https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Fuente González, M. (1998). La función de los títulos en la decodificación lectora. *Revista Tabanque*, (12-13), 185-201. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/184816>
- Galaz, M. (2008). *Susana Sánchez Bravo. Letras de Chile*. <https://www.letrasdechile.cl/home/index.php/bibliografias/2298-susana-sanchez-bravo.html#:~:text=Naci%C3%B3n%20en%20Valpara%C3%ADso%2C%20realiz%C3%B3%20estudios,la%20Universidad%20T%C3%A9cnica%20del%20Estado.&text=Ha%20sido%20docente%20en%20universidades,quince%20a%C3%B1os%20y%20tres%20pa%C3%ADses>

- González Monteagudo, J. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas: Revista Ciencias de La Educación*. 15, 227-246. <https://idus.us.es/handle/11441/12862>
- González Sáez, M. (1999). *Claves para entender la literatura emergente de fin de siglo*. Santiago, Chile
- Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*. 1(2), 226-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>
- Hernández Mirón, J. (2010). Manifestaciones de la estética posmoderna en la aparición y desarrollo del microrrelato. *Revista Analecta Malacitana*. (29), 123-140. https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/4207/1/Manifestaciones_Hernandez_Analecta_Mal_2010.pdf
- Jiménez Pérez, E. (2014). Comprensión lectora Vs Competencia lectora: qué son y qué relación existe entre ellas. *Revista Investigaciones Sobre Lectura*, pp. 65-74. https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/05/DOC1comprension_vs_competencia_lectora.pdf
- Lagmanovich, D. (2006). *El microrrelato: Teoría e historia*. España: Menoscuarto Ediciones
- Ley N° 3654 de 1920. Ministerio de instrucción pública. 26 de agosto de 1920.
- Ley N° 19.023 de 1991. Crea el servicio nacional de la mujer. 3 de enero de 1991.
- Ley N° 20.066 de 2005. Establece ley de violencia intrafamiliar. 7 de octubre de 2005.
- Ley N° 20.370 de 2009. Establece la ley general de educación. 12 de septiembre de 2009.
- Ley N° 20.529 de 2011. Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización. 27 de agosto de 2011.
- Ley N° 20.845 de 2015. De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. 8 de junio de 2015.
- Lilian K. Elphick (2015). *Quién soy*. <https://lilianelphick.wixsite.com/lilian-elphick/quiensoy>
- Lillo Muñoz, D. (2014). *El discurso femenino omitido: la ausencia de escritoras en los Programas de Estudio de Lenguaje y Comunicación de Enseñanza Media* [Tesis de pregrado, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación]. <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/827/Tesis-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez, R. (1995). Rayentru virtual - Pía Barros. Rayentru virtual. <https://rayentruvirtual.es.tl/P%EDa-Barros.htm>

- Lujardo, Y. (2016). *Análisis Documental: ¿Normas establecidas?* [Archivo PDF]. <https://files.sld.cu/bmn/files/2016/10/An%C3%A1lisis-Documental.-Normas-establecidas-el-de-la-ksa.pdf>
- Mateos Blanco, B. (2019). El microrrelato: de lo proteico a la identidad de género. *Revista Tonos digital*. 37, 1-37. <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/2259>
- Maturana, A. (2012). Mujer bien parada En Barros, P. (Ed. y Trad.). *¡Basta! + de 100 mujeres contra la violencia de género*. *Revista Nomadías*. 15, 253-272. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/21100/22338>
- Molina García, J. (2002). Las bases literarias de la comprensión lectora. *Revista Publicaciones*. 32, 85-103. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2326>
- Morales, A. (2016). *La poesía de Alejandra Basualto*. Por Andrés Morales. Letras. <http://letras.mysite.com/abas120916.html>
- Moreno González, J. (2011). El relato breve o minificción, como estrategia para el análisis de los elementos narrativos en la competencia literaria de los estudiantes En *Diálogos Transatlánticos. Memoria del II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*. (pp. 202-216). <http://congresoespanyola.fahce.unlp.edu.ar/ii-congreso-2011/actas-ii-2011/volumenIV.pdf>
- Morgan, J. (2003). Imagined Country: National Environmental Ideologies in School Geography Textbooks. *Revista Antipode*. 35(3), 444-462. <https://doi.org/10.1111/1467-8330.00334>
- Microcuentos de Susana Sánchez (22 de junio de 2011). Letras de Chile. <https://letrasdechile.cl/home/index.php/temas/microcuentos/1623-microcuentos-de-susana-sanchez.html>
- MINEDUC, SERNAM. (1997). *Lo femenino visible: Manual para la producción de textos escolares no sexistas*. Santiago: Promoción Universitaria
- MINEDUC. (2011). *Lenguaje y Comunicación. Programa de Estudio para Primer Año Medio*. Santiago, Chile.
- MINEDUC. (2020). Plan lector 1° medio Romeo y Julieta. Santiago: Chile
- MINEDUC. (2020). Plan lector 1° medio Drácula. Santiago: Chile
- MINEDUC. (2020). Plan lector 1° medio Estudio en escarlata. Santiago: Chile
- Oteiza, T. (2003). How contemporary history is presented in Chilean middle school textbooks. *Revista Discourse & Society*. 14(5), 639-660. https://www.researchgate.net/publication/249713073_How_Contemporary_History_is_Presented_in_Chilean_Middle_School_Textbooks
- Pérez Serrano, G. (2001) Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Madrid: Narcea.

- Piña-Rosales, G. (2009). El cuento: Anatomía de un género literario. *Revista Hispania*. 92(3), 476-487. http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/162236/mod_page/content/1/Anatomia_del_cuento.pdf
- Postigo Asenjo, M. (2007). Mujer, feminismo y modernidad: Atrapadas entre lo público y lo privado. *Revista de Filosofía Thémata*. 39, 281 - 286. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/46803/art35.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pujante Cascales, B. (2013). *El microrrelato hispánico (1988-2008): teoría y análisis* [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/36177/1/Tesis%20Basilio%20Pujante.pdf>
- Quintana Peña, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM. <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Ramírez Medina, A. (2017). *Literatura femenina y feminista: abordando una problemática de identidad de género en la realidad social chilena*. [Tesis de pregrado, Universidad del Bío-Bío]. http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1799/1/Ramirez_Medina_Ana.pdf
- Riffo Valenzuela, E. (2013). *Violencia en la pareja de jóvenes: una mirada desde los discursos de jóvenes de un colegio de la Comuna de Maipú* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130489/TESIS%20MAGISTER%20PSICOLOGIA%20.pdf?sequence=1>
- Roas, D. (2008). El microrrelato y la teoría de los géneros en *La era de la brevedad. El microrrelato hispánico* (pp. 47-76).
- Ruiz, Marian (2020, 22 de enero). ¿Qué es la concisión literaria? <https://marianruiz.com/que-es-la-concision-literaria/>
- Sánchez Aguera, N. (2017). *El feminismo y la visibilidad de la mujer. Una propuesta didáctica para eso*. [Tesis de maestría, Universitat de les Illes Balears] https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/147192/tfm_2016-17_MFPR_nsa566_1293.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, S. (2012). Estados En Barros, P. (Ed. y Trad.). *¡Basta! + de 100 mujeres contra la violencia de género*. *Revista Nomadías*. 15, 253-272. <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/21100/22338>

- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Revista Cinta moebio*. (49), 1-10. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>
- Silva Trujillo, M. (2014). El estudio de la comprensión lectora en Latinoamérica: necesidad de un enfoque en la comprensión. *Revista Innovación Educativa*. 14 (64), 47-55. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-26732014000100005&script=sci_arttext
- Tadeu da Silva, T. (2001) *Espacios de identidad. Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- UNICEF (2000). Maltrato infantil en Chile. https://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf
- Vargas Esquivel, V. (2011). *Literatura y Comprensión Lectora en la Educación Básica*. Estados Unidos: Palibrio
- Valls, F. (20 de diciembre de 2016). *Virginia Vidal, escritora polifacética*. Letras de Chile. <https://www.letrasdechile.cl/home/index.php/opinion/338-virginia-vidal-escritora-polifacetica.html>
- Vain, P. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teóricas-metodológicas. *Revista de Educación*. (4), 37 - 46. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83
- Vidal, V. (2016). Pegazón del moridero. *Brevilla*. <https://revistabrevilla.blogspot.com/2016/12/microrrelatos-de-virginia-vidal.html>

8) ANEXOS.

8.1) Malla categorial.

OBJETIVOS		TEORÍA Y CRÍTICA DEL RELATO BREVE		CURRÍCULUM, PLANES Y PROGRAMAS Y LEGISLACIÓN	
O E 1	Determinar las características de relatos breves femeninos de escritoras chilenas publicados entre el 2005 y el 2020.	CONCISIÓN		No aplica	
		RASGOS FORMALES	<ul style="list-style-type: none"> - Trama - personaje - espacio 		
		RASGOS TEMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Intertextualidad - Intención crítica (Temáticas: denuncia, evidenciar situaciones de vulneración de derechos.) 		
O E 2	Comprender de qué manera se produce la desigualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura por medio de relatos breves femeninos compuestos entre los años 2005-2020.	No aplica		PROTAGONISMO DEL GÉNERO	Comparación estadística
				ACTUALIZACIÓN DEL CORPUS LITERARIO	Presencia de un canon rígido (estático)
				DERECHO Y AMBIENTE LITERARIO IGUALITARIO	
O E 3	Evaluar la pertinencia del relato breve femenino de escritoras chilenas publicados entre el 2005 y el 2020 en el currículo de Lengua y Literatura para corregir la desigualdad literaria.	RASGOS PRAGMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto sobre el lector - Exigencia de un lector activo 	COMPRESIÓN LECTORA: IDENTIFICACIÓN DE MENSAJES IMPLÍCITOS Y EXPLÍCITOS EN RELACIÓN A PROBLEMAS DE GÉNERO.	

8.2) Dossier de relatos breves.

Anexo n° 1: “Exámenes Finales” (Pía Barros, 2015).

La calle está desierta. Desde la esquina se aproxima el hombre dispuesto a cruzar en diagonal la plaza.

Desde la esquina opuesta, un grupo de colegialas viene apuradas, cabeza gacha, los doce años contenidos en el jumper azul y la blusita blanca. Se cruzarán en breve. Una de las chicas parece saludar con el brazo en alto. Las otras cinco se detienen apretadas a ella.

El hombre sonríe confiado.

Una descuelga la mochila de su espalda, las otras imitan el gesto.

Lo rodean. El hombre pierde aplomo, intenta unas palabras.

- Mañana a las diez, recuerden el examen de química.

La que había levantado el brazo, incrusta lo que ha extraído de la mochila en su costado.

- Ni ese examen ni ningún otro bajo la falda, profe.

La plaza entera vibra con el estampido.

Las seis se alejan a paso breve hacia la noche.

Anexo n° 2: “Cleopatra” (Lillian Elphick, 2012).

Soy Cleopatra Filopator Nea Thea, la amada de mi padre, la exiliada de mí misma, última reina de una dinastía hecha cenizas.

Descuidé mis propias aguas, amé a César y a Marco, envenené a mi hermano y marido.

He sido encarnada por Theda Bara, Claudette Colbert, Vivien Leigh, Sofía Loren, Elizabeth Taylor, bufonas de un palacio desconocido.

Artemisia Gentileschi, Guido Reni, Arthur Reginald, Guido Cagnacci, me han retratado con la serpiente mordéndome el pecho. ¡Qué viperinos!

He oído una música llamada twist en donde una voz habla de mí. El tono no es elegíaco.

Me hundo en el légamo de la vergüenza, mientras siento las palas allá arriba.

Me encontrarán con la boca llena de arena y envuelta en jirones de lino.

Que Udyat me proteja y no me deje abrir los ojos.

Anexo n° 3: “Pegazón del moridero” (Virginia Vidal, 2016).

Envuelta en distancia y queja, sube la cortina del sueño y se sacude de los fantasmas amodorrados para descubrir que el cansancio del reciente baile, la larga caminata y la carrera fueron pura imaginación.

Dolor palpable de no poder correr, trepar, agacharse, erguirse. Vértebras y coyunturas se sublevan, la ataca la tos, resuellan los fuelles vencidos de los pulmones. El cuerpo duele a fondo y a pedazos como los recuerdos de las injurias, las calumnias, las injusticias. Agobiados los hombros. Las manos antes tan inquietas ya no bordan, no tejen, escriben con torpeza, dejan caer las cosas, tiritan. Falla el pulso.

Los libros fueron su razón, su derroche, su juego, su vicio y sacrificio. Los protegió, atesoró, transportó contra viento y marea. La mudanza obligó a amontonarlos en una bodega, salen de la modorra desvencijados, fuera de orden y concierto como soldados borrachos perdidos en un campo desconocido después de la guerra.

Muchos la acompañaron en el exilio en piezas alquiladas, cuartos sobrantes junto a las cocinas: uno maloliente a plátanos fritos, otro inundado del repugnante desborde de una alcantarilla. Perdió la noción del espacio, se golpeaba contra la muralla al despertar porque no sabía dónde estaba instalada la cama esa vez. Se mudaba portando ladrillos y tablones para armar el improvisado estante de la biblioteca.

Ahora, casa desarmada, libros revueltos, dispersión de la mente, de los objetos, de los recuerdos. Vencimiento.

Cómo borrar la borradura. Borra dura encostrada en el alma.

Anexo n° 4: “Tics” (Alejandra Basualto, 2016).

La niña era tan nerviosa que estaba llena de tics a la hora de la cena.

Papá la observó unos instantes y su cara enrojeció:

-¡Para con eso, que me molesta!

Ella trató pero por más que se esforzó, los incontrolables tics la hacían parpadear y la boca se abría y cerraba sin parar. Apretada la garganta, comenzó a toser.

El padre se puso de pie, la agarró de un brazo y la empujó hacia la puerta de salida.

–Te irás para afuera y no entrarás hasta que me prometas que te portarás como señorita bien educada.

La noche negra del campo, sin luz que pudiera cobijarla, acogió a la niña. Lloró hasta que los sollozos se le secaron en el pecho y las lágrimas formaron una poza en la tierra.

Cuando la madre vino a rescatarla una eternidad después, la pequeña yacía dormida entre los perros.

Anexo n° 5: “Mujer bien parada” (Andrea Maturana, 2012).

Como ella era una mujer bien parada, que sabía defender sus derechos y no daba su brazo a torcer, un día él se lo torció con tal fuerza que, antes de rendirse, la articulación de su codo cedió con un violento crujido. En el hospital ella dijo que se había tropezado. Caído contra unos escalones. Después él le regaló flores, la atendió, la consoló, le hizo el amor como si hubiera sido la primera vez. Ahora ya no pelean tanto, ni es necesario confrontarla para que dé su brazo a torcer porque nunca más volvió a ser el mismo. Le quedó así el brazo, torcido.

Anexo n° 6: “Estados” (Susana Sánchez, 2012).

Cinco mujeres, en el vestidor de la piscina municipal, constatan que todas tienen cicatrices en sus cuerpos.

–Mi padre –dice la del vientre quemado– por demorar con el agua para el té.

Nadie dijo nada.

La del pecho mutilado agrega:

–Marido maltratador. Libre.

Avergonzada, la del meñique faltante, cuenta: –Hijo drogadicto, vive conmigo

. –Mi supervisor me partió la rodilla con un fierro por sumarme a la huelga de la fábrica.

Ni siquiera lo encarcelaron –agrega la de la pierna tiesa.

La última se gira y muestra la espalda quemada del cuello a los tobillos, en un patrón de rayas: –Ejército de Chile –dice. Parrilla eléctrica, cinco años presa, golpeada y violada. Ellos siguen donde mismo.



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Dr. Eduardo Aguayo R.
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	RELATO BREVE FEMENINO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD LITERARIA EN EL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Pablo Cubillos Sánchez, Alejandro Fuentes Salamanca, Nicol Hernández Muñoz, Javier Quintana Acuña, Samuel Suazo Vargas y Javiera Zepeda Victoriano.
CARRERA	PEM Lenguaje y Comunicación
PROFESOR GUÍA	Dr. Juan Herrera Molina

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	7
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	5,5
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5,5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	5,5
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7
Promedio	6,25

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	5
Promedio	6,33

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7
Promedio	7,00



D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	7
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	7
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	7
Promedio	6,67

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7
3. Correcto uso de ortografía.	7
4. Coherencia en la redacción.	7
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	7
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7
Promedio	7,00

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,25	1,56
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,33	1,27
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	7,00	1,40
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,67	1,67
E. De los aspectos formales	10%	7,00	0,70
Nota promedio final			6.6

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

El seminario evaluado aborda un aspecto estructural del currículo escolar sobre literatura chilena: la desigualdad de género expresada en la selección que compone el canon escolar. A partir de cifras estadísticas y el estudio de la normativa legal vigente, el seminario fundamenta esta problemática de manera consistente, y avanza en propuestas para subsanar este hecho; en este sentido, considero que la investigación es un aporte inicial valorable que merece ser destacado.

Sobre algunas debilidades detectadas, apunto dos aspectos que restan solidez a la propuesta:

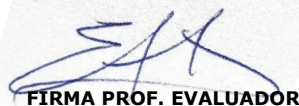
- 1) En relación al objetivo general, que plantea "determinar si la inclusión de relatos breves escritos por mujeres chilenas ayuda a consolidar una igualdad literaria en el currículo", queda la sensación de que demostrar esa premisa no requiere una investigación del tipo realizado, ya que incluir obras de autoras chilenas parece una condición básica para aportar a la igualdad de género en el canon escolar. Solo se justifica tal objetivo si el énfasis está puesto en las características diferenciadores de un género literario, punto que se vincula a mi segunda observación;



2) Sobre el corpus de estudio, durante la lectura del trabajo se da a entender que lo que se busca privilegiar es la inclusión de narrativa breve femenina emergente, es decir, aquella publicada durante los últimos 15 años; sin embargo, esa especificidad genérica no aparece mencionada en el título del trabajo -paratexto fundamental- y además requeriría, en mi opinión, una reflexión más profunda sobre la relación de este corpus con el canon escolar femenino, que incluye nombres importantísimos como Marta Brunet y María Luisa Bombal.

En síntesis, considero que dentro de los límites que se fija, el trabajo cumple con lo planteado y es pertinente a la formación de los y las estudiantes.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011



FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 18 de marzo de 2021



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Jorge Rosas Godoy.
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	RELATO BREVE FEMENINO: UNA CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD LITERARIA EN EL CURRÍCULUM DE LENGUA Y LITERATURA.
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	PABLO CUBILLOS SÁNCHEZ ALEJANDRO FUENTES SALAMANCA NICOL HERNANDEZ MUÑOZ JAVIER QUINTANA ACUÑA SAMUEL SUAZO VARGAS JAVIERA ZEPEDA VICTORIANO
CARRERA	Pedagogía en Enseñanza Media en Lenguaje y Comunicación
PROFESOR GUÍA	Juan Herrera Molina

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	70
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	40
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	50
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	70
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	70
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	60
Promedio	6,0

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	70
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	70
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	50
Promedio	6.3

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	70
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	70
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	60
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	70
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	70
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	70
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	70
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	70
Promedio	6.9



D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	70
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	70
3. Discusión de los resultados de la investigación.	70
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	70
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	70
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	70
Promedio	70

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	70
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	70
3. Correcto uso de ortografía.	70
4. Coherencia en la redacción.	70
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	70
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	70
Promedio	7,0

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,0	1,5
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,3	1,26
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,9	1,38
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	7,0	1,75
E. De los aspectos formales	10%	7,0	0,70
Nota promedio final			6,6

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

En primer lugar, felicito una investigación como esta, ya que se hace necesario en estos tiempos desvelar la realidad de género y/o sexismo en la educación.

En segundo lugar, anota algunas curiosidades que me vienen al seso, por ejemplo, cómo evidenciamos el género o el sexo en esta indagación si solo usamos la misma fórmula anticuada de determinar el género y el sexo; es decir, se indica solo nombres y porcentajes de nombres masculinos, pero no se detiene a señalar si lo son o no. Y esto sería un sesgo investigativo, ya que podría ser que aquellos nombres masculinos oculten la apropiación de género y sexo de los autores. Y aquí hace sentido indicar que hay aseveraciones muy generales, por ejemplo, les galardonados con el Premio Nobel: v.gr.: Gabriela Mistral o les autores presentes en el listado del Currículo Nacional.

En el Marco Teórico no hay una base teórica de la Teoría de Género tampoco, sino la producción literaria femenina asociada a nombres de mujeres. Esto porque hoy en día no es posible hablar o escribir simplemente de "masculino/femenino" o de "género" sin establecer una crítica de género o identidad de género. Por lo tanto, es algo confuso seguir una lectura que, principio, marca la impronta de la desigualdad. Sin embargo, esta también es confusa, ya que se establece como "desigualdad literaria" en varios pasajes importantes, pero no se explicita la desigualdad de género, como por ejemplo en el planteamiento del problema: "Existe una desigualdad literaria en el currículum de



Lengua y Literatura, debido a que se invisibiliza a la escritora femenina” (pág. 10). Lo mismo en las preguntas de investigación: “¿Cómo se manifiesta la desigualdad literaria entre géneros (hombres-mujeres) en el Currículo?” (*Ibid*). Pero también se registra esta percepción en el Objetivo General: “Determinar si la inclusión de los relatos breves escritos por mujeres chilenas entre los años 2005 y 2020 ayuda a consolidar una igualdad literaria en el currículum de Lengua y Literatura” (pág. 11). O en el primer Objetivo Específico: “Determinar las características de relatos breves femeninos escritos entre los años 2005 y 2020, reconociendo elementos en común que propicien la igualdad literaria en el currículo de Lengua y Literatura” (*Ibid*). Pues bien, en todo ello se prueba la poca claridad, respecto a usar la Teoría de Género para dar cuenta de la ‘desigualdad’ que se quiere analizar, ya que solo se podría entender, por estos planteamientos metodológicos que lo que se persigue es desvelar la “desigualdad literaria”. Sí así fuera, entonces habría que cambiar “el norte indagativo”, puesto que la realidad o fenómeno declarado es distinto al de género y/o producción de literatura por mujeres. Se entiende, como si estuvieran ausentes los géneros literarios o la calidad literaria de las obras. Tal vez si se redactara de otro modo, v. gr.: “... la igualdad en la producción literaria femenina y masculina”. O, “...Existe una desigualdad de género en la inclusión de obras literarias en el Currículo...”. O, bien, “Existe una invisibilización de la escritora femenina en el Currículo...”, etc. Lamentablemente, la Ley de Género establece esto,

De todas formas, dejando de lado estas disquisiciones Teóricas, hay una auténtica y honesta preocupación por un problema real: la mayor presencia de obras literarias producidas por hombres. Lo que, evidentemente, provoca un desequilibrio en la formación humana integral del estudiante, dado que se invisibiliza a la mujer escritora.

En este sentido general, de lo masculino/femenino, los investigadores prueban que el currículo oculto, ya no lo es, es decir, prueban la presencia femenina disminuida en el Programa de estudio que indagan y por lo tanto, prueba, además, que tanto el Canon como la Ley, son deficitarias a la hora de procurar una educación de calidad, inclusiva y equilibrada en la visión femenino/masculino en beneficio del estudiantado para construir una Escuela y Sociedad más justa. De tal manera, qué al incorporar un análisis de un corpus seleccionado de relatos escrito por mujeres, no solo desvelan (como mencionamos antes) el poder o desigualdad de género, sino que también un desbalance en la incorporación de la escritura femenina de calidad que puede mejorar la capacidad formativa, educativa y del desarrollo crítico del estudiante.

En consecuencia, felicito y agradezco esta investigación.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 05/04/2021